

Ejemplar
GRATUITO

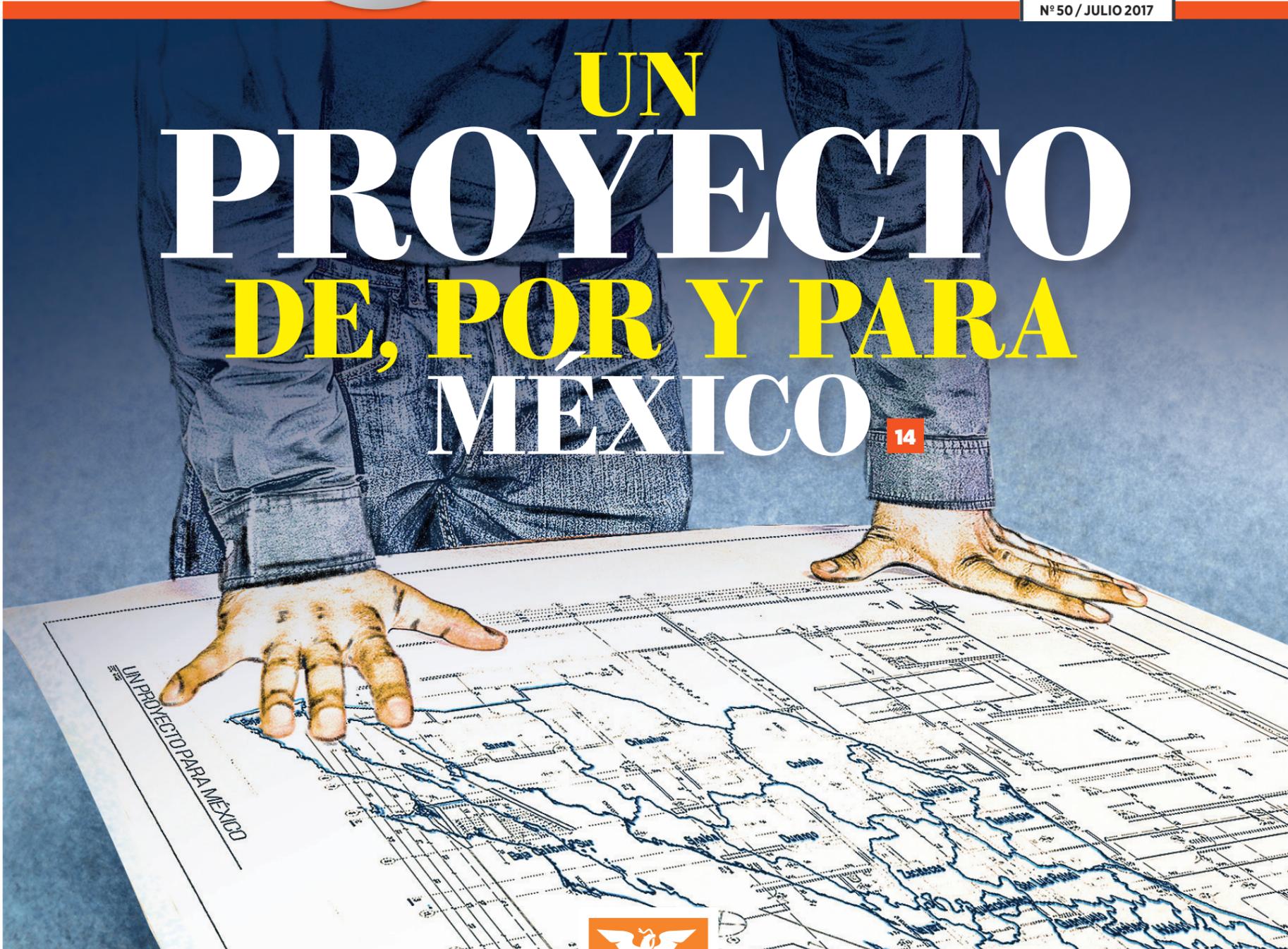
El Ciudadano

NACIONAL

Nº 50 / JULIO 2017

UN PROYECTO DE, POR Y PARA MÉXICO

14



Fotografía: Ricardo Ruiz Reyes / www.banani.com.mx



FOTODIARIO

INTERNACIONAL

REFLEXIONES



RUFINO TAMAYO,
EL ÉXTASIS DEL COLOR

4



**TRUMP
Y EL ACUERDO
DE PARÍS**

12



**NOTICIAS
FALSAS
EN LA WEB**

22

- 3 EDITORIAL**
■ UN PROYECTO DE NACIÓN
- 6 OPINIÓN**
■ ARMANDO LÓPEZ CAMPA
■ ALFONSO REVILLA BASURTO
■ LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
- 9 MUJERES EN MOVIMIENTO**
■ LA PARIDAD HORIZONTAL FUNCIONA
- 10 DIPUTADOS CIUDADANOS**
■ A FAVOR DE LOS ARTESANOS
Lourdes Martínez Pizano
Diputada ciudadana en el estado de Jalisco

■ TRABAJO LEGISLATIVO EN MATERIA DE REINSERCIÓN SOCIAL
Martha Villanueva Núñez
Diputada ciudadana en el estado de Jalisco
- 13 INTERNACIONAL**
■ MADURO Y LA CRISIS VENEZOLANA
- 21 FUNDACIÓN CULTURA EN MOVIMIENTO**
■ HERMILA GALINDO, SOL DE LIBERTAD
- 22 REFLEXIONES**
■ NOTICIAS FALSAS EN LA WEB
- 23 TECNOLOGÍA**
■ EL AUTO INCREÍBLE SE HACE REALIDAD
- 24 MUNICIPIOS**
■ FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO URBANO: EL RETO DE LAS CIUDADES DEL SIGLO XXI
- 25 ESTADOS**
■ BAJA CALIFORNIA
■ GUANAJUATO
■ YUCATÁN
■ GUERRERO
■ HIDALGO



FOTODIARIO
■ RUFINO TAMAYO, EL EXTASIS DEL COLOR

CENTRAL
■ UN PROYECTO DE, POR Y PARA MÉXICO

14



MOVIMIENTO MIGRANTE
■ PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y VOTO DE MEXICANOS DESDE EL EXTERIOR



12

INTERNACIONAL
■ TRUMP Y EL ACUERDO DE PARÍS



16

ESPECIAL
■ HACIA UN FEDERALISMO REAL



20

CULTURA
■ GLOBAL EMPOWERMENT, MEXICAN CREATIONS
Entrevista con Mariana Barba Alzúa, joven emprendedora



28

CONTRA
■ EL RENACIMIENTO DE LAS BARBERÍAS
Entrevista con Jorge Alberto Castelo Morales, gerente de La Barbería Shop & Spa

UN PROYECTO DE NACIÓN

Las elecciones presidenciales del 2 de julio del año 2000 fueron sin duda un hito histórico: terminaron con 71 años de hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), concebido, diseñado y creado desde 1929 por el gobierno emanado de la Revolución para imponer el orden, depurar al equipo y mantener el poder.

Pero no hubo "transición democrática". Fue tan sólo una transición de poder. Millones de mexicanos le retiraron su confianza al PRI en busca de otra opción. La estructura política, el amañado andamiaje jurídico, el manoseo de los programas sociales, la rapiña de funcionarios públicos adheridos como lapas al sistema, permanecieron intactos.

La situación se prolongó seis años más: Vicente Fox entregó la banda presidencial a su correligionario panista Felipe Calderón Hinojosa. De modo que el país esperó inútilmente, durante 12 años, que se diera el cambio estructural anhelado.

Quedó de manifiesto entonces, con la experiencia hereditaria de esos dos sexenios, que no hay transición que sirva, que rinda frutos, si no está acompañada de un proyecto de Nación. Ni Fox ni Calderón lo tuvieron.

Durante esa docena de años, las fuerzas progresistas del país se aglutinaron en torno a un proyecto personal confiadas en que, de la unidad alrededor de un núcleo, surgiera el proyecto nacional esperado. Pero la experiencia habría de probar que el proyecto de Nación para México debe ser lisa y llanamente eso: un proyecto de y para la Nación. No caben en él los apetitos personales ni los intereses partidistas.

El proyecto de Nación que México exige ha de abreviar en la raíz ciudadana, nutrido en las esperanzas, los sueños, las necesidades y los deseos de bienestar colectivos; construido sobre principios inamovibles de ética, equidad e igualdad, justicia y libertad, seguridad, legalidad, honradez, oportunidades para todos y compromiso de servicio.

Todo ello soportado por las sólidas columnas de la ley, porque no puede haber proyecto nacional si no se apoya en un genuino Estado de Derecho. Es el ingrediente insustituible para la reconstrucción y para darle un nuevo rumbo a México.

Este es hoy el desafío, y este el orden: primero el proyecto, luego el candidato.

En eso trabaja intensamente Movimiento Ciudadano. ■



LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL EDITORIAL

EL CIUDADANO

ARTURO SÁNCHEZ MEYER
DIRECTOR

GUILLERMO REVILLA
JEFE DE INFORMACIÓN

PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ
REDACTORA Y ENCARGADA DE REDES SOCIALES

REINA PARISSI PALACIOS
ASISTENTE DE REDACCIÓN

EDGAR GONZÁLEZ RUIZ
FOTOGRAFÍA

DALAI - BANDARI
DISEÑO, PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA

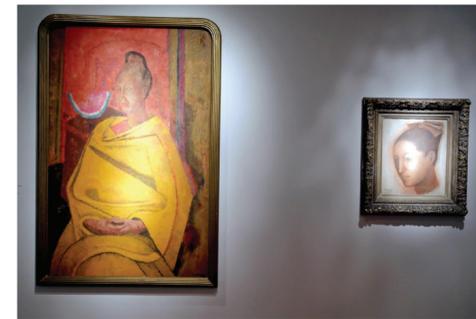
COLABORAN EN ESTE NÚMERO

ARMANDO LÓPEZ CAMPA
ALFONSO ROGELIO REVILLA BASURTO
LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
PILAR LOZANO MAC DONALD
CLAUDIA TRUJILLO RINCÓN
LOURDES MARTÍNEZ PIZANO
MARTHA VILLANUEVA NUÑEZ
GUILLERMO ROCHA LIRA
EDUARDO MENDOZA AYALA

CORINA MARTÍNEZ
TANNIA ROSAS
RICARDO CORONADO SANGINÉS
VIRINIA LIZARDI
CHRISTIAN RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
RODRIGO MENDOZA MARTÍNEZ
IGNACIO ORBE
ARIADNA CÁZARES



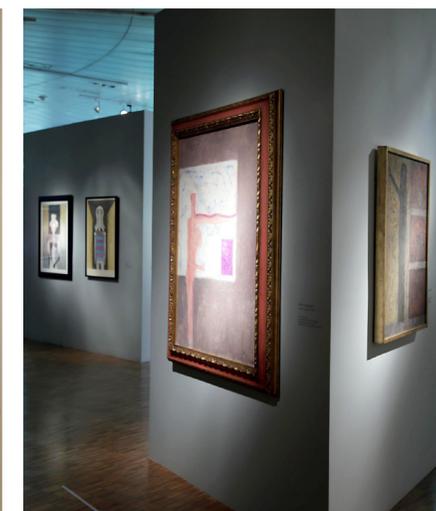
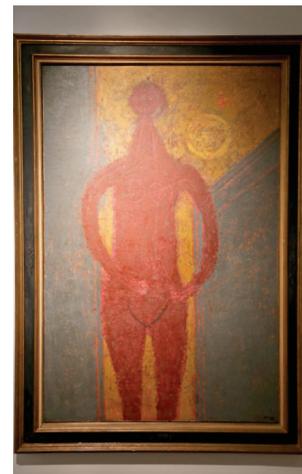
Esta edición consta de 30,000 ejemplares y se terminó de imprimir en julio de 2017 en los talleres de Imprenta Ajusco S.A. de C.V., ubicados en José Ma. Agreda y Sánchez 223, Colonia Tránsito, C.P. 06820, México, D.F.



RUFINO TAMAYO, EL ÉXTASIS DEL COLOR

Rufino Tamayo se apartó de la retórica muralista y de sus fines proselitistas, de tal forma que representó un modelo independiente a seguir para la joven Generación de la Ruptura que lo reconoció como un precursor de sus propias batallas y experimentos con la abstracción.

A 26 años de su fallecimiento, el Museo de Arte Moderno (MAM), en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes, le rinde homenaje con la muestra *Rufino Tamayo, el éxtasis del color* que reúne 50 obras, entre ellas: *Desnudo en gris* (1931), *Dos mujeres* (1981) y *El rockanrolero* (1989). La exposición estará hasta el 27 de agosto de 2017 en el MAM, ubicado en Paseo de la Reforma y Gandhi S/N. ■





**ARMANDO
LÓPEZ CAMPA**

DIPUTADO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

La legislación secundaria: piedra de toque de la ciudadanía

La aprobación de la flamante Constitución de la Ciudad de México y sus leyes secundarias ponen a prueba el acceso de la ciudadanía a las decisiones de la capital, y es que desde el proceso para la elaboración del texto constitucional, ha concitado la participación de diversas organizaciones, así como de distintas voces, ávidas porque sus propuestas sean tomadas en cuenta.

Hasta ahora, su participación se ha dado en forma desarticulada y ocasional, y sólo en la medida en que algunos diputados constituyentes y asambleístas han retomado sus propuestas y hecho eco de ellas.

Una vez aprobada la Constitución, ésta estableció en sus artículos transitorios décimo, décimo primero y décimo segundo, que corresponde a la Asamblea Legislativa la legislación secundaria, que es la que determina los mecanismos y pormenores que permiten la aplicación del texto constitucional en tiempo y forma. Para ello, la ALDF conformó cinco mesas de trabajo integradas por diputados de las distintas fuerzas y que se dividen en: Electoral, Alcaldías, y poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Sin embargo y a diferencia de los 71 artículos de la Carta Magna, en los que se contó con un documento base redactado por un cuerpo asesor integrado por distintos especialistas y que fue discutido por el Constituyente, para la elaboración de la legislación secundaria se partió de cero y bajo criterios de participación conforme a la determinación de cada una de las mesas.

Los trabajos de éstas han sido difíciles en la medida en que al calendario establecido para la promulgación de la legislación secundaria, que genera presión entre los asambleístas como todo plazo fatal, se agrega el desconcierto que causaron las impugnaciones interpuestas, algunas de ellas por partidos que habían aprobado en semanas anteriores el articulado. La dinámica de trabajo se ha visto entorpecida y, en ocasiones, sujeta a maniobras para frenar los avances en materia de apertura y participación.

Claro ejemplo es la legislación secundaria en materia electoral, en la que se dio entrada a una iniciativa elaborada por organizaciones ciudadana-

nas e impulsada por varios diputados para abrir las alcaldías a una conformación plural y evitar el "carro completo" con candados que impedían la sobrerrepresentación permitiendo la integración de concejales de distintas fuerzas.

La iniciativa fue rechazada pese a que constituía un contrapeso a los alcaldes, lo cual representaba un avance significativo en cuanto a democracia y acceso a la ciudadanía, sobre todo si lo vemos a la luz de lo que acontece en la gran mayoría de los municipios del país, donde se constata cómo los regidores no representan ningún obstáculo ni freno a los excesos de los presidentes municipales. ¿Cómo pretenden los partidos políticos elevar los índices de confianza entre el electorado cancelando cualquier posibilidad de fiscalización y rendición de cuentas?

Si queremos terminar con los abusos de poder, impulsar a la ciudadanía para que tenga mayor injerencia en las decisiones de sus representantes es la única vía para alcanzar un mínimo de legitimidad que le dé viabilidad a cualquier gobierno.

Dentro de los argumentos esgrimidos para rechazar la propuesta, destaca el que se le considerara inconstitucional por "contravenir" el texto constitucional y por representar un obstáculo a los gobiernos de coalición, argumentos que dejan ver, por un lado, la persistente preocupación dentro de los partidos tradicionales por el acceso ciudadano a las decisiones, y por otro, cómo cualquier forma de participación ajena a los partidos políticos se considera una amenaza a sus intereses.

Este antecedente permite adelantar que la conformación de órganos autónomos de la ciudad será una reedición del reparto partidista de espacios conforme a negociaciones cupulares, bajo un esquema de tutelaje y lejos de una auténtica representación independiente y ciudadana.

Es claro el sesgo que existe para rechazar temas que mermen o acoten el control que ejercen los partidos políticos en la toma de decisiones de la ciudad o que incrementen la supervisión o fiscalización de las autoridades por parte de entes autónomos.

¿Hasta cuándo entenderán que gobiernos emanados de elecciones que cuando mucho alcanzan un 30% de la votación carecen de representación y, por tanto, de legitimidad? ■

“L

a corrupción es de orden cultural y humano”. Esta sesuda frase, reusada después, se desprendió desde el **léxico del poder**. La dijo el jefe del Poder Ejecutivo en agosto de 2014 cuando el pestilente tema de la corrupción inundó la vida pública de México y apuntó a la matriz del sistema: el PRI.

El siempre recordado periodista Raúl Prieto (Nikito Nipongo), habría incorporado esas ocho palabras a su columna “Perlas japonesas”, añorado glosario de... tonterías.

Tres años después, el lunes 19 de junio de 2017, *The New York Times* puso sus reflectores sobre Los Pinos con una verdad tan sabida y conocida “que resulta tonto decirlo” (**verdad de Perogrullo**, según *Wikipedia*): el gobierno mexicano espía a sus adversarios, particularmente periodistas y activistas.

El jefe de Gobierno aludido respondió tres días después, el jueves 22 de junio, con una mentira tan sabida y conocida que resultó tonto decirlo: rechazó que el gobierno federal espíe a periodistas, defensores de derechos humanos y a activistas; pidió **que se aplique la ley a quienes acusan al gobierno de espionaje**, porque el



**ALFONSO
REVILLA
BASURTO**

COORDINADOR DEL NÚMERO 203 DE LA
REVISTA *EL COTIDIANO* SOBRE LA NUEVA
CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La democratización de la Ciudad de México, el reconocimiento de su autonomía y la ampliación de derechos para sus habitantes han recorrido un largo y sinuoso camino. A casi cuatro meses de su promulgación, la primera Constitución de la capital enfrenta diversas controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

Por otro lado, en ríspidos y acalorados debates, la Asamblea Legislativa aprobó el primer paquete de leyes reglamentarias referentes al decreto que contiene la normatividad del nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la Ley Procesal Electoral y disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana y del Código Penal.

La Constitución de la Ciudad de México es a la



**LUIS GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ
EN EL LLANO**

El espionaje es humano

suyo “es un gobierno democrático, que respeta y tolera las voces críticas”.

Y como la pita estaba mal enredada, había que hacer más grande el embrollo. Poco después, esa misma tarde, se retractó: su gobierno no actuará en contra de quienes denunciaron presunto espionaje de su administración.

Y dijo más: aceptó que la mexicana es una sociedad que se siente espía; “yo mismo como presidente de la República a veces recibo mensajes cuya fuente u origen desconozco, pero procuro, casi en todo, ser cuidadoso en lo que hablo telefónicamente”.

Si alguien acudiera hoy al oráculo enclavado en la ex hacienda de La Hormiga (léase Los Pinos) para que le explicaran con más claridad el escandaloso espionaje que durante décadas ha realizado el gobierno federal para amedrentar, menguar prestigios, chantajear, manipular o amenazar a destacadas voces críticas de los medios de comunicación, o bien, para descalificar a líderes sociales cuya necesaria disidencia legítima y enriquece la vida democrática del país, seguramente se le resbalarían otras perlas

japonesas.

Acaso **spionaggio è umano** (espíar es humano), o **exploratore humanum est** (es de humanos espíar).

El espionaje existe desde hace siglos. *La Biblia* narra cómo Moisés envió a Canaán a varios de sus hombres en misión de reconocimiento... aunque él murió antes de llegar a la tierra prometida. Escipión el Africano estableció una red de espías en el ejército de Aníbal para conseguir la victoria. En los siglos posteriores, reyes, emperadores y jefes de Estado convirtieron el espionaje en un servicio de inteligencia. Quedaron en la memoria histórica, entre muchos otros, los nombres de Joseph Fouché (Francia, finales del siglo XVIII y principios del XIX), a quien Stefan Zweig llamó “el genio tenebroso”; el de Lavrenti Beria, “el verdugo” y reformador stalinista...

Pero, ¿y México?

Da la impresión de que las fortunas (del presupuesto público, claro) invertidas en servicios de inteligencia para salvaguardar la “seguridad nacional”, han sido gasto inútil salvo para los

casos descritos líneas atrás.

Para no ir muy lejos, con servicios de inteligencia profesionales, capacitados, **incorruptibles**, dispuestos a arriesgarlo todo por salvar a su país:

- No hubieran quedado en la penumbra los asesinatos de Luis Donald Colosio y José Francisco Ruiz Massieu (por mencionar solamente dos).
- No habría ocurrido la matanza de Acteal.
- Se hubiera evitado el levantamiento armado en Chiapas.
- Se habría llegado al fondo en la emboscada criminal de Aguas Blancas.
- Sabríamos los mexicanos toda la verdad sobre la vergüenza nacional por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.
- No habría sido el gobierno increíblemente omiso ante las denuncias reiteradas del Auditor Superior de la Federación cuando descubrió raterías de algunos gobernadores. El gobierno no habría permitido jamás que esos poderosos ladrones metieran sus manos impunemente en los bolsillos de millones de mexicanos.
- Se habría acabado la práctica mafiosa, implantada por el PRI desde hace décadas, de vender protección e impunidad a **sus gobernadores** a cambio de la aportación de cuotas multimillonarias sustraídas al erario público para costear campañas electorales de sus candidatos (**en todos los niveles**).
- En fin, no presenciaríamos hoy, con pena, las mentiras de Perogrullo de nuestros gobernantes.

¿Quiénes son? ¿Cuánto nos cuestan? ¿Quién los escogió? ¿Dónde están los responsables de nuestra “seguridad interior”?

¿Atentos a chismes de alcoba? ¿Pendientes de violatorias intervenciones telefónicas? ¿En el entretenido pero inútil y costoso *güiri güiri* que tanto, tantísimo daño le ha causado a México? ■

La nueva Constitución, aspiración de la Ciudad de México

vez expresión del fin de un ciclo en la capital, que va del triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas como jefe de Gobierno a las elecciones de 2015, y base fundacional de una nueva etapa en la ciudad.

Con los resultados de las elecciones del 2015 se abrió la puerta para una nueva pluralidad política y una nueva distribución del poder provocada fundamentalmente por el enfrentamiento entre las izquierdas partidistas y no por el avance de una oposición proveniente del PRI, con sus partidos satélite, o del PAN.

Sin duda, en la capital se avecina una intensa confrontación electoral en 2018, y la nueva Constitución será un referente inevitable en el debate que las distintas fuerzas políticas sostendrán en busca del consenso y la hegemonía. El texto constitucional determinará el escenario y las normas que regirán la competencia electoral en la que se definirá una nueva correlación de fuerzas, una nueva articulación entre los partidos políticos y los diversos sectores sociales, y en la que se dará una inédita distribución del poder debido a nuevas instituciones como las alcaldías y a la nueva conformación del Congreso local con 33 diputados de mayoría relativa y 33 de representación proporcional.

La Carta Magna capitalina se ubica también en un contexto de tensiones y en un conflicto más amplio provocado por el ocaso del gobierno que reinstaló al PRI en Los Pinos y que se suponía legaba para propiciar otra prolongada estancia del priismo en el poder. En la

medida en que esta posibilidad se ve cada vez más cuestionada dando curso a una intensa disputa con miras a la contienda electoral del 2018, para los sectores más conservadores del bloque en el poder resulta inadmisibles un referente con el espíritu, la visión y las normas plasmadas en la Constitución de la Ciudad de México por sus inevitables repercusiones nacionales.

A pesar de las múltiples consultas y reuniones que se tuvieron con distintas organizaciones sociales, instituciones educativas y especialistas para la elaboración del proyecto que presentó el jefe de Gobierno, de las múltiples iniciativas ciudadanas que se turnaron a la Asamblea Constituyente, y de las consultas que se realizaron a los pueblos originarios y comunidades indígenas residentes, la reforma política de la Ciudad ha tenido un déficit democrático y de legitimidad si consideramos la integración de la Asamblea Constituyente, el bajo porcentaje que alcanzó la votación para elegir a sus integrantes y la escasa difusión que se le dio a este proceso en los medios masivos de comunicación.

Juan Villoro, que fue integrante del grupo redactor del proyecto de Constitución, escribió: “Una Constitución no debe reflejar lo que somos de manera inevitable, sino que lo que razonablemente podemos ser... nuestra tarea consistía en proponer una ciudad deseable, pero no imposible”. Lo que podemos ser razonablemente, y para que la Constitución no se quede en retórica hueca, sólo puede lograrse con una

ciudadanía vigorosa, con la capacidad de construir una agenda propia, sustentada en una fuerza social y política capaz de concretar sus principios en un uso común y cotidiano.

Se requiere que la ciudadanía visualice que la nueva Constitución ofrece respuestas para los grandes problemas estructurales de la Ciudad, por ejemplo: el incontrolado y voraz desarrollo inmobiliario, fuente de una extendida corrupción; el suministro de agua; la seguridad pública; la mejora en los servicios urbanos; la movilidad; el medio ambiente; la definición de los criterios sobre la privatización de la gestión y del espacio público; y la superación del antidemocrático esquema del clientelismo electoral.

Cuando la Constitución se ponga a prueba en los hechos, los distintos grupos sociales tendrán que encontrar los cauces para incorporar los temas relevantes de sus agendas legislativas y de gobierno.

Si la reforma política de la Ciudad de México fue posible por un pacto entre las élites de los partidos políticos firmantes, la defensa y reivindicación de los mejores principios plasmados en la nueva Constitución tienen que rebasar el círculo político y conectar con la gran mayoría de los ciudadanos para otorgarle a la nueva Carta Magna la legitimidad con la que debe nacer, así como el reconocimiento y el respaldo de la comunidad política sobre la cual proyecta el conjunto de sus normas, contribuyendo así a la fortaleza de las nuevas instituciones. ■

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y VOTO DE MEXICANOS DESDE EL EXTERIOR



DRA. PILAR LOZANO MAC DONALD
Secretaria general de Acuerdos de Movimiento Ciudadano. Presidenta de la Comisión del Mexicano Migrante

En una sociedad democrática existe el reconocimiento al derecho a la participación política de los ciudadanos a fin de incidir en los asuntos públicos de su comunidad. En este sentido, un Estado democrático establece en su orden jurídico ese reconocimiento en una serie de derechos de carácter político que son inherentes a los ciudadanos y en virtud del ejercicio de los cuales forman parte de la voluntad colectiva que decide el destino de un país.

En México, con la reforma electoral de 2014 se ratificó el derecho de los mexicanos que viven en el extranjero a votar mediante correo postal, la entrega de boleta en los módulos que se instalan en embajadas o consulados, o vía electrónica. Esto implica que los migrantes mexicanos, sin importar el lugar en que residan, puedan participar políticamente en la renovación del poder público de su estado de origen mediante el voto para elegir representantes populares.

En razón de que la aprobación del voto de los mexicanos desde el extranjero o el voto a distancia se da a partir de la reforma electoral de 2005, los mexicanos que viven fuera del país han tenido la oportunidad de participar en los procesos electorales a nivel federal en 2006 y 2012, aunque de manera casi simbólica.

Indudablemente esa conquista es consecuencia de diferentes iniciativas de la comunidad mexicana



En 2006, el órgano electoral recibió 32 mil 632 votos provenientes de 71 países, distribuidos de la siguiente manera:

Candidato	Partido o Coalición	Votos del Extranjero	Votación Válida (%)	Votos en México	Votación (%)
Andrés Manuel López Obrador	Alianza por el Bien de Todos	11,088	33.43	14,756,350	35.31
Roberto Madrazo Pintado	Alianza por México	1,360	4.1	9,301,441	22.26
Felipe Calderón Hinojosa	Partido Acción Nacional	19,016	57.42	15,000,284	35.89
Roberto Campa	Partido Nueva Alianza	128	0.39	401,804	0.95
Patricia Mercado	Alternativa Socialdemócrata y Campesina	887	2.73	1,128,850	2.70

radicada en distintas ciudades de Estados Unidos, que van desde la demanda de legalización de millones de indocumentados, la defensa de la matrícula consular y la movilización en favor del reconocimiento del voto a distancia, hasta la exigencia de tener representación en el Poder Legislativo.

El esfuerzo de la comunidad migrante ha dado frutos que permiten la legalización de miles de migrantes, la aceptación de la matrícula consular como identificación ante bancos o el estableci-

miento del voto de los mexicanos que residen en el extranjero en la legislación federal y estatal, así como la posibilidad de representación mediante el diputado migrante.

Si revisamos las cifras sobre la participación de los connacionales en el exterior en los pasados procesos electorales federales, identificaremos algunos rasgos que hacen que el migrante de origen mexicano ejerza ese derecho en baja proporción y que el sentido de su voto vaya en contra del partido

Para 2012, la cifra no se incrementó demasiado, ya que sólo llegó a 40 mil 737 sufragios de 91 países, distribuidos entre los candidatos conforme al cuadro siguiente:

Candidato	Partido o Coalición	Votos del Extranjero	Votación Válida (%)	Votos en México	Votación (%)
Andrés Manuel López Obrador	Movimiento Progresista	15,878	39	15,896,999	31.59
Enrique Peña Nieto	Compromiso por México	6,359	15.62	19,226,784	38.21
Josefina Vázquez Mota	Partido Acción Nacional	17,169	42.17	12,786,647	25.41
Gabriel Quadri	Partido Nueva Alianza	829	2.04	1,150,662	2.29

Fuente: "10 puntos sobre el voto de los mexicanos en el exterior", Jordy A. Meléndez Yúdice, *Animal Político*

gobernante.

Como se desprende de los datos contenidos en los dos cuadros que aquí presentamos, coincidimos con Jordy A. Meléndez Yúdice ("10 puntos sobre el voto de los mexicanos en el exterior", publicado en el sitio web *Animal Político*), en destacar tres rasgos distintivos del voto de los mexicanos en el exterior: a) El votante mexicano en el exterior es anti priista; b) Su voto se inclina a la derecha; y c) No se reproduce el llamado "efecto espejo" (cuando el comportamiento electoral del votante en el exterior es similar a los de su comunidad).

En lo que si diferimos es en que los mexicanos que votaron desde Estados Unidos en los procesos electorales de nuestro país no necesariamente se sienten más identificados con la opción política que representa el PAN ni con sus candidatos.

Si revisamos las cifras, veremos que en 2006 el candidato panista tuvo la preferencia con una amplia diferencia entre Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador (AMLO), pero para 2012 el candidato de las izquierdas elevó su porcentaje, pues la experiencia de las visitas realizadas hacia Estados Unidos y el contacto con la comunidad mexicana migrante nos demuestra que su voto es contrario al PRI, sin importar su lugar de origen, por considerarlo responsable de su salida del país. Votan por el PAN al no tener una alternativa distinta y nueva, ya que han sido negativas las participaciones que han tenido con ese partido y, en general, se sienten utilizados en cada proceso electoral.

En consecuencia, su voto se inclina a la derecha por falta de alternativas y tan no se produce el efecto espejo que, a pesar de que entre la comunidad mexicana migrante la mayoría votó por el PAN, aquí en México en 2012 su candidato quedó en tercer lugar.

En cuanto al voto por entidades federativas, los ciudadanos en el exterior relegaron al PRI: en 2006, la coalición encabezada por el PRI obtuvo sólo 4.1% de los sufragios emitidos desde el extranjero. En 2012, el candidato priista que hoy es presidente ni siquiera ganó entre los migrantes mexicanos ori-



ginarios de su estado: de los 4 mil 390 mexicanos que votaron fuera del país, mil 827 lo hicieron por AMLO; mil 713 por Josefina Vázquez Mota (JVM) y 691 por Enrique Peña Nieto (EPN). Los migrantes mexicanos originarios de 17 entidades federativas votaron mayoritariamente por JVM y el resto por AMLO. Solamente en Zacatecas, EPN se colocó en segundo lugar y en todos los demás casos quedó relegado al tercer lugar.

No obstante que a nivel internacional no sólo se reconoce el derecho a votar desde el extranjero, sino además a ser votado para que la comunidad migrante tenga representación en los órganos legislativos, en México actualmente son 18 entidades federativas las que reconocen el derecho de los mexicanos a votar a distancia: Aguascalientes,

Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Yucatán y Zacatecas.

La participación política de los migrantes, en consecuencia, no termina con la emisión de su voto como parte de esa voluntad colectiva sin importar el lugar donde residan, sino que actualmente, en distintos países, se ha ampliado a la representación que anhelan al ser votados para defender los intereses de los migrantes en los órganos de decisión como el Poder Legislativo a nivel local. En México, sólo Durango, la Ciudad de México, Guerrero y Zacatecas permiten a sus ciudadanos la posibilidad de ser votados para ser electos diputados migrantes. ■

La paridad horizontal funciona



59 PRESIDENCIAS MUNICIPALES DE VERACRUZ SERÁN OCUPADAS POR MUJERES, FRENTE A 153 QUE SERÁN ASUMIDAS POR VARONES

Desde el 2015 en nuestro país se aplica la paridad y, a pesar de los reveses, registra un avance lento pero beneficioso para las mujeres. En el ámbito político se habla de paridad horizontal, la cual se aplica a nivel nacional en todos los cargos y distritos electorales porque es una obligación de los partidos a nivel constitucional. Esto implica que exista la presencia efectiva de la mitad de mujeres en las postulaciones, es decir, el 50%.

No obstante, en la práctica el tema de la paridad es relativamente difícil, ya que hay sectores que se resisten a que las mujeres avancen, y cuando éstas alcanzan la representatividad, se ven envueltas en situaciones muchas veces complejas que involucran a diversos actores de la sociedad, pues se asocia principalmente a un tema cultural.

En fechas recientes se llevaron a cabo elecciones en Nayarit, Coahuila, Estado de México y Veracruz, y en todos los casos el avance es

importante por pequeño que sea, porque impulsa a las mujeres para continuar con el trabajo político.

En Coahuila, por ejemplo, el 36.8% de mujeres fueron electas a nivel municipal, el mayor porcentaje en la historia del estado. Para Nayarit, de 20 presidencias municipales, 13 estarán a cargo de un hombre y 7 presidentas mujeres fueron electas, así como 55 regidorías reportadas para mujeres. Mientras que Veracruz contará con 59 presidentas municipales frente a los 153 varones

que asumirán dicho cargo.

La relevancia de estas cifras se vincula con la idea de que cada vez se vota más por mujeres en México, y esto está estrechamente ligado a que en la actualidad son cada vez más visibles sus liderazgos. Muestra de ello son los casos anteriormente mencionados, pues presidirán ayuntamientos significativos, como: San Blas, Compostela, el Puerto de Veracruz, Córdoba, Abasco, Piedras Negras y Progreso, entre otros.

Se reconoce el esfuerzo de todas y cada una de las compañeras mujeres que participaron en la elección del 4 de junio en dichos estados. Este avance es señal de que vamos por la ruta correcta y de que, si bien avanzamos, debemos seguir insistiendo en eliminar por completo la violencia política contra las mujeres, ya que persiste en todo el país. ■



CLAUDIA TRUJILLO RINCÓN
Coordinadora nacional de Mujeres en Movimiento



■ La diputada ciudadana Lourdes Martínez

A FAVOR DE LOS ARTESANOS

LOURDES MARTÍNEZ PIZANO
DIPUTADA CIUDADANA EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Desde el inicio de la presente legislatura (noviembre de 2015), y a partir de un profundo análisis del marco jurídico, así como de las necesidades y problemática de los artesanos del estado de Jalisco, he impulsado los siguientes temas como Presidenta de la Comisión de Fomento Artesanal del Congreso del estado:

La generación de un régimen fiscal, por parte del Servicio de Administración Tributaria, para la actividad artesanal en virtud de sus características particulares, entre las que se puede mencionar que la mayoría de los artesanos carece de información, instrucción y recursos técnicos para expedir facturas electrónicas (incluso algunos de ellos, integrantes de varias etnias, ni siquiera hablan el español). Es por esto que requieren de un esquema tributario adecuado que les permita incorporarse al sector formal de la economía y les ofrezca condiciones reales de desarrollo, así como incentivos que requieran para que, de manera armónica, puedan transitar a un verdadero crecimiento y desarrollo social. Cabe señalar que los esquemas fiscales vigentes no son sensibles a las condiciones de muchos artesanos, como aquellos que viven en condiciones precarias y cuyos volúmenes de producción y venta son muy reducidos, por lo que se siguen buscando alternativas para proponerlas ante el Congreso de

la Unión a fin de superar los obstáculos que inhiben el progreso de los artesanos de todo nuestro país.

También presenté varias propuestas en el Foro de Discusión, Análisis y Propuesta para la Conformación de la Ley de Cultura, convocado por la Comisión de Cultura del Senado de la República. Algunas de las más importantes son: a) Declarar a la artesanía como una de las manifestaciones más visibles de la diversidad cultural de México; b) Reconocer que la actividad artesanal posee un valor patrimonial material e inmaterial que debe ser conservado, protegido, enriquecido y proyectado hacia el futuro; c) Que se otorgue la incorporación plena de los artesanos al régimen de seguridad social y se preserve la generación de empleos de esta actividad; y d) Que se aseguren sus procesos de producción, comercialización y difusión.

Asimismo, y dado que actualmente está sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), propongo la incorporación del actual Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) a la Secretaría de Cultura, a fin de vincular las artesanías al quehacer cultural como una importante área creativa que merece ser reconocida y promovida como manifestación de nuestra identidad nacional y patrimonio cultural, con todos los beneficios que ello produciría al sector.

Actualmente se lleva a cabo la elaboración de una publicación dirigida a la comunidad artesanal de la entidad como resultado del evento Foro y Mesas de Tra-

bajo con Artesanos de Jalisco, realizado el miércoles 23 de noviembre de 2016 en el Museo Regional de la Cerámica, en San Pedro Tlaquepaque, al que fueron invitados artesanos, asociaciones, cooperativas y dependencias municipales encargadas de impulsar la actividad. Dicha publicación será una herramienta para informar, orientar y capacitar a los artesanos sobre los principales temas de su interés, identificados gracias a sus opiniones y propuestas presentadas en las mesas de trabajo. Los temas son: a) Los esquemas fiscales para artesanos; b) Ventajas de la innovación en el diseño artesanal; c) Los beneficios del trabajo en equipo; d) Estrategias para la comercialización de la artesanía; e) La labor de las instituciones oficiales; y f) El marco jurídico de la actividad artesanal. Los tópicos serán expuestos con sencillez, claridad y objetividad con la intención de hacerlos accesibles a los artesanos de los 125 municipios del estado de Jalisco, y darán respuesta a muchas de sus actuales preguntas y necesidades de información.

Con base en la necesidad de que las instituciones estatales promuevan los productos artesanales, la actividad turística y la cultura de Jalisco, propuse el proyecto *Atlas del Estado de Jalisco*, cuyas bases jurídicas se encuentran en la Ley de Promoción y Desarrollo Artesanal y la Ley de Turismo del Estado de Jalisco y sus Municipios, que señalan la obligatoriedad de crear herramientas para difundir ampliamente al estado en los ámbitos local, nacional e internacional. Derivado de lo anterior, se ha generado e

impulsado una estrategia para la colaboración entre las secretarías de Turismo, Cultura y Desarrollo Económico, el Instituto de la Artesanía Jalisciense, el Instituto de Información Geográfica y Estadística de Jalisco, los gobiernos municipales, y el Congreso del Estado de Jalisco, para la elaboración de una aplicación o portal oficial en la web que permitirá lograr el objetivo de promover a nuestro estado y que tendrá las siguientes características:

1. Será una eficiente herramienta de promoción para posicionar a Jalisco en todo el mundo a través de la red.
2. Los 125 municipios de Jalisco podrán difundir su riqueza artesanal, cultural, sus atractivos y servicios turísticos, y más información.
3. Contendrá una gran cantidad de información geo referenciada y en la forma de textos, fotografías y videos, los cuales podrán ser descargados y compartidos por los usuarios.
4. Se prepararán contenidos para motivar el interés de personas, grupos e instituciones públicas, privadas y sociales de cualquier parte del mundo.
5. Tendrá, en principio, un menú de selección de dos idiomas: español e inglés.
6. Contendrá *links* para establecer contacto con otros sitios privados e institucionales de interés para los usuarios.
7. Muchos de los rubros de información contenidos en el portal serán actualizados constantemente por un equipo profesional que, además, atenderá las comunicaciones y consultas que se generen. ■

TRABAJO LEGISLATIVO EN MATERIA DE REINSECCIÓN SOCIAL

MARTHA VILLANUEVA NÚÑEZ
DIPUTADA CIUDADANA EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Desde que asumí el cargo como diputada local del Distrito 9, integrante de la LXI Legislatura del estado de Jalisco, me comprometí a trabajar por la sociedad jalisciense desde la comisión legislativa que presido, la de Readaptación y Reinserción Social, ya que uno de los problemas que más agobian al estado es la inseguridad.

He enfocado mi labor en los siguientes tres ejes que considero importantes porque la reinserción es una de las más altas herramientas para mejorar nuestros índices de seguridad:

1.- Visita a los centros de reinserción pertenecientes al estado de Jalisco: se busca conocer de primera mano las necesidades de los internos, al personal de seguridad y las carencias respecto a la infraestructura, sobre todo en los controles de acceso que se deberán reforzar con tecnología.

2.- Trabajo penitenciario: al interior y fuera de los centros de reinserción, se busca adecuar el modelo de la industria penitenciaria al que dispone

la ley nacional de ejecución penal. Actualmente la situación se ve con alarma y preocupación, ya que el sistema en el estado se encuentra rebasado. Por eso se busca su modificación, y esto lo he ligado a diversas iniciativas presentadas. En este punto se necesita el compromiso y apoyo de mis compañeros diputados federales para que un organismo como la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO), que no ha tenido resultados por más de 30 años y que se maneja con opacidad, pueda llegar a ser ejemplo de impulso a nivel nacional.

3.- Armonización Legislativa: esta área ha sido bastante complicada ya que por tratarse de un nuevo sistema penal (la ley nacional de ejecución penal de reciente creación), no es sencillo encontrar la apertura para tratar estos temas. Algunas de las iniciativas que he presentado son: la declaratoria que da entrada en el estado de Jalisco a la Ley Nacional de Ejecución Penal que contempla varios beneficios para las personas sentenciadas, obliga a los estados a modernizar los centros de reinserción, y cumple con lo establecido en el ar-

tículo 18 constitucional segundo párrafo: deporte, salud, trabajo y su capacitación; eliminación de la constancia de antecedentes penales para efectos laborales, esto con el fin de evitar la discriminación y no estigmatizar a las personas que ya cumplieron su sentencia y se reinserían nuevamente a la sociedad (siempre y cuando el delito no sea trata de personas, delincuencia organizada o secuestro); Policía Procesal, destinada a estar bajo las órdenes del juez y así mismo a salvaguardar la integridad de los asistentes en la sala de juicios; transformación del INJALRESO, organismo público desconcentrado creado en 1981 con la finalidad de administrar el trabajo penitenciario. Lamentablemente no se han generado los resultados esperados, pero sí la explotación de las personas recluidas en los centros penitenciarios del estado de Jalisco, ya que no cuentan con un salario mínimo, rebasan las jornadas de trabajo sin ser cubiertas horas extra y los recursos obtenidos de los contratos con las empresas son carentes de transparencia. Por lo tanto, se modificó la ley orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco para crear la Comisaría de Reinserción Laboral.

El tema referente a la armonización y adecuación de la normatividad del nuevo sistema de justicia penal se ha visto abandonado perdiendo de vista que esto representa ya un gran problema social, y podría volverse un gran obstáculo para un futuro escenario político. Es por eso que me he dado a la tarea de generar foros para introducir a la ciudadanía, ya que ellos deben estar familiarizados con los nuevos procesos y adecuaciones que existen con las reformas que de alguna manera han afectado a las personas.

Al día de hoy, cuento en mi trabajo legislativo con 93 adhesiones a iniciativas, 18 acuerdos legislativos, 29 iniciativas de ley, 2 iniciativas de decreto, 4 foros y 2 ediciones de la Expo Venta de Artesanía Penitenciaria.

Me considero una mujer comprometida e incansable con la encomienda que se me dio para representar al Distrito 9 local. Si bien no soy una experta en dicho tema, me ha dado a la tarea de conocer cada entorno y contexto de los centros de reinserción social para así ver la problemática y ejecutar acciones legislativas que beneficien a la sociedad. ■



■ La diputada ciudadana Martha Villanueva

TRUMP Y EL ACUERDO DE PARÍS



GUILLERMO ROCHA LIRA

La salida de Estados Unidos del Acuerdo de París refleja claramente la doctrina Trump. Da continuidad a las acciones de política exterior del magnate presidente y servirá para comprobar la correlación de fuerzas políticas regionales y mundiales de la sociedad internacional.

En diciembre del 2015, aproximadamente 195 naciones acordaron el primer pacto global para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, conocido como el Tratado de París. Este acuerdo sintetiza la voluntad mundial frente al enorme reto que suponen el cambio climático y sus consecuencias devastadoras, como escasez alimentaria y condiciones extremas en amplias regiones del planeta. Este pacto establecía metas inequívocas para reducir las emisiones de carbono en todos los países, sin importar su grado de desarrollo o PIB nacional. Cabe señalar que, comparado con el Protocolo de Kyoto de 1998, el Acuerdo de París no es vinculante, por lo que naciones que firmaron y ratificaron el pacto pueden modificar sus programas según su situación interna o capacidad económica. Asimismo, el hecho de no llegar a las metas establecidas o retirarse del acuerdo no implica sanción alguna para los países miembros.

El presidente Barack Obama fue promotor e impulsor del Acuerdo de París. Estados Uni-

dos, uno de los países más industrializados del planeta y con mayores emisiones de CO₂, se comprometió a reducir para 2025 sus gases de efecto invernadero en un 26% y prometió ayuda por casi 3 mil millones de dólares para apoyar y financiar los programas de uso de tecnologías no contaminantes en otras naciones.

En su campaña electoral, Donald Trump prometió que no seguiría la política de Obama en materia ambiental. La postura del magnate presidente sobre el cambio climático es evidente. En 2012 declaró en un tuit: "El concepto de calentamiento global fue creado por y para los chinos para hacer incompetitiva a la manufactura de Estados Unidos". A pesar de que el cambio climático es un hecho científicamente comprobado y la lucha para reducirlo ha sido evaluada por numerosos organismos regionales e internacionales, para Trump este nocivo fenómeno global es una farsa extranjera que sólo busca limitar la capacidad industrial de Estados Unidos.

La decisión del gobierno de Donald Trump de retirar a Estados Unidos de este importante acuerdo mundial concuerda con lo que este mandatario fantoche cree y piensa. Vale la pena precisar que la opinión de Trump es apoyada por importantes empresarios, legisladores, políticos y un tercio de la población estadounidense, que consideran que el cambio climático no es producto de la actividad humana. Uno de cada tres ciudadanos de Estados Unidos considera que los esfuerzos para proteger y preservar el medio ambiente sólo dañarían los intereses comerciales de su nación. Más allá de la convicción personal de Trump, la retirada de su país del Acuerdo de París se debe también a que con esta decisión trata de proteger los intereses de prestigiosas petroleras y explotadoras de hidrocarburos que apoyaron su campaña presidencial.

Algunos analistas consideran que la reti-

rada de Estados Unidos del Acuerdo de París sólo es un primer paso de la administración Trump para, cuando lo desee, abandonar cualquier tipo de foro relacionado con la lucha contra el cambio climático. Se espera que en los próximos meses su gobierno presente un posicionamiento sobre la participación de Estados Unidos en la Convención Marco de la ONU sobre cambio climático.

La salida de quien es el segundo emisor mundial de gases invernadero, después de China, representa un duro golpe a los esfuerzos globales para combatir el deterioro climático, ya que esto traería como consecuencia el relajamiento de las metas de otros países, se reduciría el financiamiento para programas estratégicos y haría más difícil la implementación de políticas ambientales en países desarrollados y en vías de desarrollo.

La política aislacionista de Estados Unidos en este y otros temas de relevancia mundial genera un vacío que otras potencias sabrán ocupar. En los últimos años, China se ha preocupado por la modernización de su industria manufacturera y la inclusión de fuentes de energía no contaminantes, por lo que es probable que el principal competidor comercial de EU asuma el liderazgo mundial en otros foros sobre cambio climático.

La conferencia de alcaldes de Estados Unidos se manifestó en contra de la decisión del presidente Trump. Mitch Landrieu, alcalde de Nueva Orleans y presidente de esta conferencia, afirmó: "Existe unanimidad entre los alcaldes de que el cambio climático representa una amenaza real. Si el gobierno federal se rehúsa a actuar, las ciudades mismas, mediante sus alcaldes, serán las que creen una nueva potencia nacional. Seguiremos trabajando en conjunto y con el sector privado para hacer frente al cambio climático".

Emmanuel Macron, presidente de Francia, aprovechó la rebuscada salida de Trump para hacer un posicionamiento. Acompañado del ex presidente de la Cumbre de París, Laurent Fabius, y del ex secretario de Naciones Unidas Ban Ki-moon, el mandatario francés presentó un proyecto de pacto mundial con la intención de que se convierta en un tratado internacional adoptado por la Asamblea General de la ONU. Este plan resume principios del derecho medio

GUILLERMO ROCHA LIRA

Desde la llegada de Nicolás Maduro al poder, Venezuela ha vivido más momentos de crisis que de estabilidad. La continuidad de la revolución bolivariana se ha distorsionado desde la aparente gobernabilidad que mantuvo el general Hugo Chávez de forma enérgica. Nicolás Maduro fue presidente de la Asamblea Nacional y ministro de Relaciones Exteriores, y su lealtad revolucionaria y cercanía con su predecesor lo convirtieron en el sucesor natural del comandante.

La crisis económica y política venezolana comenzó desde el gobierno chavista. La centralización de la economía y el modelo de sustitución de importaciones provocaron distorsiones económicas en un régimen que utilizó a la empresa paraestatal petrolera para mitigar la crisis de un gobierno endeudado. Según el FMI, este 2017 el país sudamericano podría alcanzar una inflación de hasta 720%, lo que significa la mayor del continente americano y una de las más altas del mundo. Si continúa este control rígido de la economía venezolana, el organismo internacional pronostica que la inflación podría llegar hasta el 2,068%, lo que provocaría el estrangulamiento del consumo y el comercio.

Por otra parte, la poca apertura política y la defensa fanática del proyecto bolivariano provocaron que desde la ciudadanía surgiera una oposición que exige una mayor apertura democrática y respeto a los derechos humanos. El encarcelamiento de líderes opositores como Leopoldo López, quien se encuentra preso desde el 2014, provocó manifestaciones multitudinarias en Caracas y otras ciudades mientras que organismos internacionales como Naciones Unidas, y no gubernamentales como Human Rights Watch, exigieron que se respetaran las garantías mínimas de la oposición en Venezuela. Ante las protestas internas y las demandas externas, el gobierno de Maduro

ambiental en casi treinta artículos, entre los que se destacan los de precaución, reparación y quien contamina paga. El mismo Macron afirmó: "Hoy nadie puede pretender luchar dignamente y con eficacia contra el terrorismo y por la paz en el mundo sin combatir en la guerra contra el calentamiento global".

A su vez, la Unión Europea advirtió que ni el Acuerdo de París, ni la lucha contra el cambio climático eran negociables. Los jefes de Estado y de gobierno de los países miembros realizaron una declaración conjunta en la que afirmaron que este pacto es clave en la modernización económica de sus respectivos países y de la región. En el documento adoptado por los dirigentes de los países europeos, se destaca que: "el acuerdo seguirá siendo una piedra angular de los esfuerzos globales para atajar con eficacia el cambio climático y no puede renegociarse". Incluso el presidente de la Federación Rusa, Vladimir Putin, mostró su preocupación por la estrepitosa decisión de Donald Trump. El mandatario ruso afirmó que es necesario actuar de manera constructiva frente al cambio climático a pesar de la postura estadounidense.

Afortunadamente son más las voces de gobiernos y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que están decididas a sumar esfuerzos y cooperar. La decisión mezquina de Trump y sus cómplices de anteponer sus intereses particulares, que no nacionales, actuarán en contra de su administración. Abandonar los foros internacionales y continuar con una política exterior aislacionista significa que Estados Unidos renuncie a su liderazgo mundial sobre este y otros temas. Reducir las emisiones de carbono e impulsar políticas medioambientales debe ser la principal prioridad de cualquier gobierno. Minimizar o negar las consecuencias del cambio climático es una irresponsabilidad. La preservación y procuración de nuestro planeta no puede esperar. ■

Maduro y la crisis venezolana

EL PROYECTO DE MADURO NO ES LA CONTINUIDAD DEL CHAVISMO Y MUCHO MENOS REPRESENTA LOS IDEALES DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA



ha respondido con intolerancia y represión, al grado de que el presidente ha calificado a los manifestantes como "traidores a la revolución" y, en casos extremos, como "mariquitas".

La oposición aprovechó la inestabilidad del régimen para movilizar a una parte de la sociedad descontenta y obtener significativos logros políticos. En 2016 los grupos no alineados al madurismo obtuvieron la mayoría en el Congreso Nacional y convocaron a un referéndum que podría llevar a la sustitución del presidente. La crisis política y económica actual ha provocado que las manifestaciones continúen y se extiendan a otras ciudades más allá de Caracas, mientras que el régimen utiliza al ejército para mantener el orden y detener los saqueos.

Esta situación provocó una migración forzosa de venezolanos a otros países americanos y europeos. Los periódicos *El Mundo* y *El País* revelan que el mayor número de peticiones de asilo que recibe España provienen de Venezuela, sólo por debajo de Siria, que se encuentra en guerra civil desde hace un lustro. Un estudio de la Universidad Central de Venezuela señala que el 90% de la migración comenzó hace 15 años y coincide con el gobierno de Hugo Chávez. España ha recibido a 200 mil exiliados, lo que lo convierte en el segundo país que más acoge a refugiados venezolanos, sólo por debajo de Estados Unidos. Países que antes eran considerados como economías inferiores o dependientes de Venezuela, ahora son refugio de muchos inmigrantes. Perú, Colombia y Panamá se han visto obligados a tomar medidas frente a este éxodo venezolano.

En este mismo espacio hemos censurado el populismo de personajes de la política internacional, como el fantoche presidente Donald Trump y de líderes autoritarios como Kim Jong Un, en Corea de Norte. Estas formas demagógicas y contradictorias también existen en América Latina y Nicolás Maduro es muestra de ello. Carismático para algunos y perturbado para otros, el presidente venezolano ha realizado y declarado cosas increíbles

que conjugan lo místico, lo metafísico y hasta lo religioso: la aparición de la figura de Hugo Chávez en una pared, los consejos de un pájaro sobre la perpetuidad de la revolución, la creación del viceministerio para la Suprema Felicidad Social, la inoculación del cáncer del comandante por fuerzas oscuras y la explicación de la violencia en el país a partir de los antivoltos que promueve la caricatura del Hombre Araña en los jóvenes venezolanos. El ex presidente uruguayo José Alberto Mujica Cordano declaró: "Maduro está loco como una cabra", mientras que el secretario general de la OEA, Luis Almagro, lo llamó "pequeño dictador".

Las conocidas "maduradas", frases o acciones irresponsables del actual líder de la revolución venezolana, han provocado que la oposición aproveche su imprudencia y la ciudadanía ponga en duda su liderazgo. El bolivarianismo chavista, cuya ideología era cercana a los valores y principios del socialismo, ha sido distorsionado por Maduro y el grupo en el poder, cuyas prácticas defienden la continuidad de la revolución, el partido, el gobierno y la supremacía del líder de forma fanática y autoritaria. La República Bolivariana que aspiraba a construir un gobierno justo y ejemplar ha degenerado en una profunda crisis. El proyecto de Maduro no es la continuidad del chavismo y mucho menos representa los ideales de la revolución bolivariana.

Después de más de 90 días de manifestaciones, 76 muertos (al momento de escribir estas líneas) y constantes saqueos, el gobierno de Maduro parece desesperado. Frente a la polarización que enfrenta el país, el presidente planteó redactar una nueva Constitución. En marzo último la Sala Constitucional otorgó mayor poder al presidente para enfrentar la crisis, mientras que la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) hizo un llamado para que la ciudadanía desconozca al gobierno y se prepare para impedir un fraude electoral en las próximas elecciones.

El pasado 27 de junio el presidente declaró: "si Venezuela fuera sumida en el caos y la violencia y fuera destruida la revolución bolivariana, nosotros iríamos al combate, nosotros jamás nos rendiríamos y lo que no se pudo con los votos lo haríamos con las armas, liberaríamos a nuestra patria con las armas". Enrique Capriles, gobernador del estado de Miranda, dijo que con esta afirmación Nicolás Maduro "declaró la guerra a los venezolanos". La fiscal general de Venezuela, Luisa Ortega Díaz, antigua aliada del régimen, lidera ahora la oposición contra Maduro e impugna la celebración de la Asamblea Constituyente convocada por el presidente.

La anunciada descomposición del madurismo ha provocado la radicalización del régimen y el aumento de las protestas. Un día después de las declaraciones del jefe de Estado que justificaban el uso de las armas, un helicóptero de la policía arrojó cuatro granadas al Tribunal Supremo de Justicia en Caracas. Algunas fuentes periodísticas afirman que se trata de un acto de rebelión, mientras que otros medios aseguran que se trata de un montaje preparado desde el gobierno para justificar la intervención del Estado frente a las protestas.

Esta serie de declaraciones y actos en los últimos días enrarecieron aún más el escenario político. La situación actual es tan grave que independientemente del resultado electoral del 30 de julio, donde se elegirán diputados a la Asamblea Constituyente promovida por el gobierno, parece que sólo existirían dos escenarios: un golpe de Estado o una represión masiva por parte del gobierno de Maduro, mediante el cual el presidente se haría de poderes extraordinarios casi dictatoriales. ■



LUIS GUTIÉRREZ R.

Mexicanos informados de todos los sectores lo han dicho: los ciudadanos libres y progresistas de México deben unirse para acabar con el corrupto sistema político que oprime al país y sacar al PRI de Los Pinos. Sin señalamientos personales, pero sí con denuncias manifiestas. El sistema ya no funciona, todo lo contrario. Pero esta cirugía política debe hacerse guiada por propósitos comunes que unifiquen y fortalezcan, que no dividan; con un proyecto por y para México, que esté por encima de cualquier partido político y de todo interés partidista.

El 5 de abril último, José Woldenberg, ex presidente del entonces Instituto Federal Electoral (hoy INE), publicó en el diario *Reforma* un artículo titulado "Espiral destructiva" para transmitir "tres tristes notas" sobre el proceso electoral mexicano. En una de ellas, Woldenberg expuso:

"Las grandes construcciones ideológicas están en desuso. El recurso entonces para lograr crecer en las preferencias del público... se cree-, es la descalificación del adversario. Y puesto que las ideas parecen no conmovir a (casi) nadie, lo óptimo, se piensa, es sacar los trapitos al sol del enemigo... Los programas también brillan por su ausencia. A lo más se anuncian buenas intenciones que suelen ser compartidas por todos: más y mejor educación; salud pronta y expedita; justicia universal; combate a la corrupción y por ahí. No son suficientes para diferenciar a los adversarios porque lo que repiten son metas compartidas y no rutas para llegar a ellas".

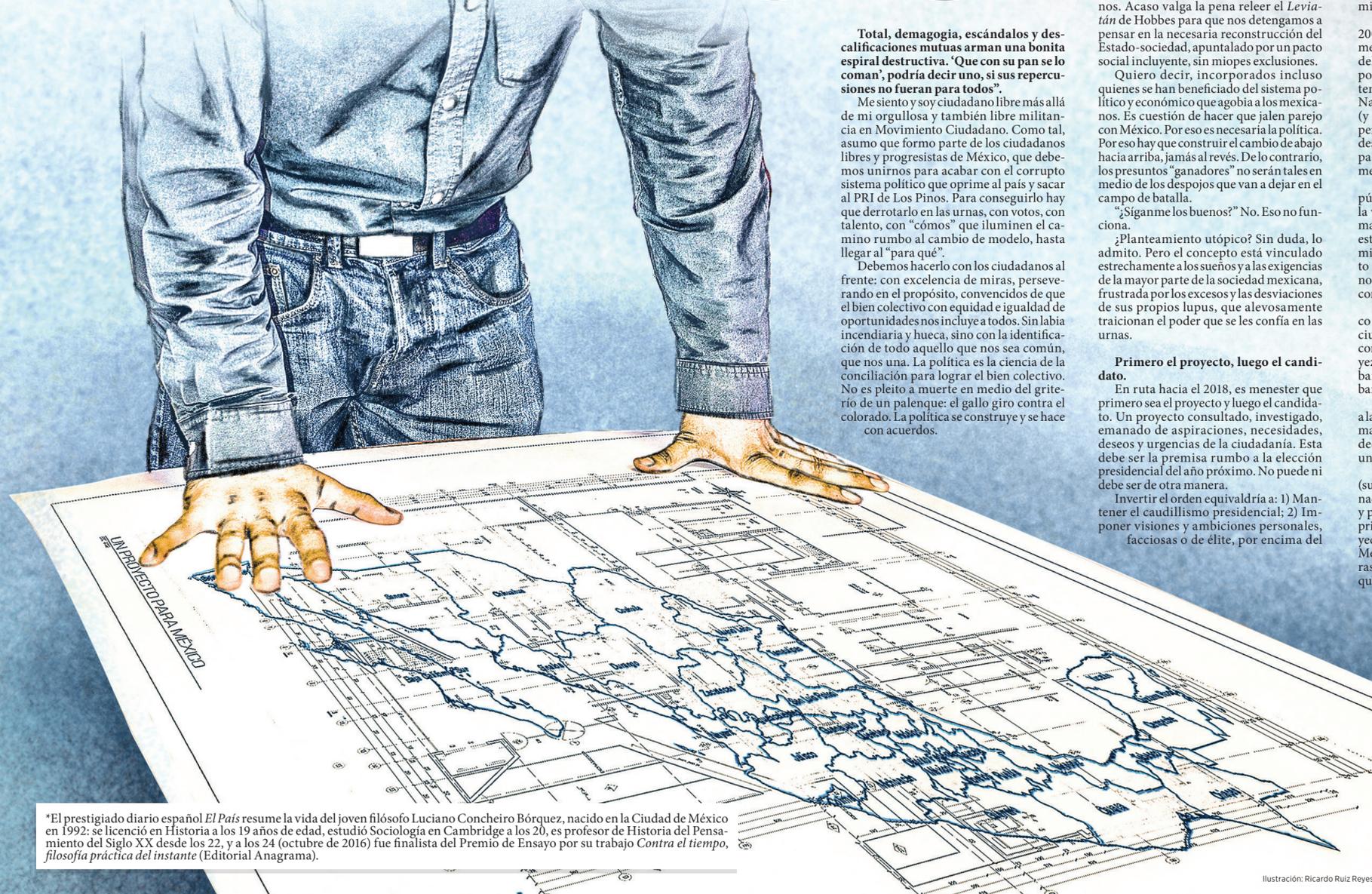
Woldenberg citó entonces a Luciano Concheiro* en su reciente ensayo *Contra el tiempo, filosofía práctica del instante*: "El nuevo tipo de política, basada no en los principios sino en los individuos y su popularidad, está configurada por el escándalo... Lo fundamental se volvió destruir la legitimidad de los contrincantes. El escándalo (sexual, de corrupción, etc.) es el mecanismo más eficaz porque permite arruinar la reputación del individuo de golpe...".

Traigo a colación en este espacio, para que se reflexione a fondo, tres párrafos de una entrevista que le hicieran a Concheiro un par de días después de que se conocieron los resultados de la premiación de Anagrama:

"Vislumbro a nuestros políticos cuando eran niños. Es un juego de la imaginación sin demasiada imaginación. Más bien un cuadro tosco. Él (o ella) encuentra que sólo queda una rebanada de pastel en su casa. Ni tardo ni perezoso se la come. Se siente ganador. Su hermano es el perdedor. Luego, de joven, quiere ir al cine a ver una película pero su pareja prefiere otra. Lo resuelven con un volado: uno gana mientras la otra pierde. Así es la vida. Acostumbrados a 'juegos de suma cero', donde lo que gana uno forzosamente lo pierde el otro, jamás se les ocurrió compartir el pastel o deliberar sobre las películas y menos aún, eventualmente, encontrar una tercera. Y así actúan hoy.

Bajo el supuesto de que se encuentran en un juego de suma cero, creen que la descalificación del contrario redunda en su propio beneficio. Lo que gana uno lo pierde el otro, piensan y se regocijan. No les cabe en la cabeza que están bajo un formato en el que todos pierden a los ojos del público. Los 'ganadores' recogen despojos.

UN PROYECTO DE, POR Y PARA MÉXICO



Total, demagogia, escándalos y descalificaciones mutuas arman una bonita espiral destructiva. Que con su pan se lo coman, podría decir uno, si sus repercusiones no fueran para todos.

Me siento y soy ciudadano libre más allá de mi orgullosa y también libre militancia en Movimiento Ciudadano. Como tal, asumo que formo parte de los ciudadanos libres y progresistas de México, que debemos unirnos para acabar con el corrupto sistema político que oprime al país y sacar al PRI de Los Pinos. Para conseguirlo hay que derrotarlo en las urnas, con votos, con talento, con "cómos" que iluminen el camino rumbo al cambio de modelo, hasta llegar al "para qué".

Debemos hacerlo con los ciudadanos al frente: con excelencia de miras, perseverando en el propósito, convencidos de que el bien colectivo con equidad e igualdad de oportunidades nos incluye a todos. Sin labia incendiaria y hueca, sino con la identificación de todo aquello que nos sea común, que nos una. La política es la ciencia de la conciliación para lograr el bien colectivo. No es pleito a muerte en medio del grito de un palenque: el gallo giro contra el colorado. La política se construye y se hace con acuerdos.

No se trata solamente de los partidos y los políticos, que ciertamente son los principales hacedores de esta ciencia conciliatoria, sino de todo lo que nos incumbe: medios, poderes fácticos, partidocracia, corrupción galopante y contaminante, desempleo, inseguridad, injusticia, rezago educativo...

En el fondo del problema está agazapada la naturaleza humana que, sin valores éticos y morales, sin autocontrol, conduce al ser humano a perversiones inauditas, particularmente cuando lo dominan e impulsan sus propias ambiciones.

"El hombre es el lobo del hombre" (*Homo homini lupus*), dice la alocución latina creada por el comediógrafo Plauto (254-184 a. C.) en su obra *Asinaria*. La recogió el filósofo inglés Thomas Hobbes en *Leviatán*, célebre obra en la que realizó un profundo estudio de la naturaleza de los seres humanos. Acaso valga la pena releer el *Leviatán* de Hobbes para que nos detengamos a pensar en la necesaria reconstrucción del Estado-sociedad, apuntalado por un pacto social incluyente, sin miopes exclusiones.

Quiero decir, incorporados incluso quienes se han beneficiado del sistema político y económico que agobia a los mexicanos. Es cuestión de hacer que jalen parejo con México. Por eso es necesaria la política. Por eso hay que construir el cambio de abajo hacia arriba, jamás al revés. De lo contrario, los presuntos "ganadores" no serán tales en medio de los despojos que van a dejar en el campo de batalla.

"¿Sigame los buenos?" No. Eso no funciona.

¿Planteamiento utópico? Sin duda, lo admito. Pero el concepto está vinculado estrechamente a los sueños y a las exigencias de la mayor parte de la sociedad mexicana, frustrada por los excesos y las desviaciones de sus propios lupus, que alevosamente traicionan el poder que se les confía en las urnas.

Primero el proyecto, luego el candidato.

En ruta hacia el 2018, es menester que primero sea el proyecto y luego el candidato. Un proyecto consultado, investigado, emanado de aspiraciones, necesidades, deseos y urgencias de la ciudadanía. Esta debe ser la premisa rumbo a la elección presidencial del año próximo. No puede ni debe ser de otra manera.

Invertir el orden equivaldría a: 1) Mantener el caudillismo presidencial; 2) Imponer visiones y ambiciones personales, facciosas o de élite, por encima del

beneficio colectivo; 2) Obstaculizar la reincorporación de ciudadanas y ciudadanos al poder de decisión que les ha sido arrebatado; 3) Continuar con el gatopardismo cínico, que simula cambios para que todo siga igual; 4) Postergar peligrosas e indefinidamente la profunda transformación que las mayorías reclaman para darle un nuevo rumbo a México.

¿Por qué primero el proyecto? Para que no vuelvan a repetirse transiciones huecas y simuladas como ocurrió en los años 2000 y 2006, cuando el poder se usó como simple moneda de cambio: "te lo presto y me lo devuelves". La cruda resultó peor que la borrachera.

México sufrió entonces las consecuencias de un "alto vacío" (en toda la amplitud del término), y de un juego irresponsable con la paz pública, que a la fecha ha costado la muerte y desaparición de alrededor de 80 mil seres humanos.

Las transiciones democráticas de 2000 y 2006 pasaron a formar parte de la tragedia mexicana como episodios patéticos del abusivo e irresponsable ejercicio del poder. Ni Vicente Fox ni Felipe Calderón tenían (ni tienen a la fecha) proyecto de Nación. Heredaron de sus antecesores (y el gobierno actual es reflejo fiel de esa perversidad del sistema), eso sí, proyectos desnacionalizadores para desmantelar al país. No tienen visión de futuro, mucho menos de Estado.

Sin proyecto de gobierno, al poder público se le ha escurrido de las manos la vastísima riqueza nacional, humana y material que tiene México. El resultado de este despendio ha sido la brutal pobreza de millones ante el insultante enriquecimiento de una minoría. Legítimo tal vez, pero no ético ni moral ante la miseria de tantos compatriotas.

Sin proyecto de Nación, el poder público no ha sabido cohesionar la complejidad ciudadana de la sociedad mexicana. Ha convertido al federalismo en botín de reyezuelos rapaces y arca inagotable de las bandas del crimen, y a los municipios en barriles sin fondo de la voracidad centrista.

Sin proyecto de Nación, México navega a la deriva, sin rumbo, con una tripulación mareada que intriga, trampea, da codazos, declara, se luce, aplaude, dominada por una sola ambición: reemplazar al timonel. Transiciones como las que ha vivido (sufrido) México son nada sin un proyecto nacional viable. Está más que demostrado y probado. Por eso es necesario construir primero, para presentarlo al pueblo, el proyecto restaurador de Nación que necesita México. Sólido, viable, con respuestas claras para todas las preguntas. Por qué, para qué, y sobre todo cómo.

El candidato

Cuestionado y desprestigiado, el sistema de partidos vigente en México trató de consolidarse como factor de equilibrio ante la hegemonía que durante décadas usufructuó el PRI. Pero al consolidarse el binomio PRI-AN a partir del año 2000, la exclusión de cuanta reivindicación democrática propone la sociedad por conducto de la oposición representada en el Congreso de la Unión se convirtió en malsana costumbre. El PRI y Acción Nacional integran, pues, la partidocracia dominante.

Pero hoy no es suficiente con enunciar la derrota de la partidocracia en el 2018. Además del proyecto para México se necesita un candidato presidencial que asuma el compromiso de convertirlo en realidad, de llevarlo a los hechos. Ese candidato debe resultar de un consenso político y social amplio, sin precedentes, impulsado y apoyado por una gran alianza ciudadana que se ubique más allá de las ambiciones personales y de los intereses partidarios.

El ciudadano deberá ser, será el eje rector de la lucha política y electoral por México.

Para la ejecución de esta cruzada de nada sirven los adjetivos, las descalificaciones, las gracejadas pintorescas o las reiteradas muletillas discursivas. Es hora de democracia plena, de convencerse y luchar con humildad, pero con brío y perseverancia, para regresarle el poder al pueblo y servirlo.

Necesitamos los mexicanos que quien aspire a gobernar a México lo haga con responsabilidad, consciente del gran poder que le confiamos; que esté convencido del proyecto de Nación que va a enarbolar; que lo haga suyo y lo comprenda para que pueda explicar y transmitir al resto de los ciudadanos por qué y para qué quiere el poder presidencial, para qué quiere el más honorable de todos los puestos públicos: la Presidencia de la República. Alguien que tenga respuesta para los cómo:

Cómo podrá consumir el gran cambio; **cómo** va a terminar con la corrupción y la impunidad; **cómo** va a finiquitar la inequidad y la desigualdad; **cómo** va a lograr que la opulencia cínica (la mal habida) deje de ser una ofensa cotidiana para millones de mexicanos; **cómo** va a acabar con el déficit educativo; **cómo** va a lograr que la justicia no tenga favoritos ni protegidos desde el poder; **cómo** elevará la cultura cívica y política del pueblo; **cómo** le hará para mejorar la calidad ciudadana; **cómo** llevará a México a los niveles de bienestar soñados durante décadas.

Cómo, cómo, cómo...

En eso trabaja hoy Movimiento Ciudadano: un proyecto de, por y para México. ■

*El prestigioso diario español *El País* resume la vida del joven filósofo Luciano Concheiro Bórquez, nacido en la Ciudad de México en 1992: se licenció en Historia a los 19 años de edad, estudió Sociología en Cambridge a los 20, es profesor de Historia del Pensamiento del Siglo XX desde los 22, y a los 24 (octubre de 2016) fue finalista del Premio de Ensayo por su trabajo *Contra el tiempo, filosofía práctica del instante* (Editorial Anagrama).

HACIA UN FEDERALISMO REAL

TAREA URGENTE PARA EL GOBIERNO QUE SURJA EN 2018



EDUARDO MENDOZA AYALA

A un año de celebrarse la jornada electoral en que se renovarán la Presidencia de la República y el Poder Legislativo Federal, todas las organizaciones partidistas comienzan a definir los temas que incluirán en sus plataformas políticas, en espera de que el potencial electorado valore su oferta, la analice y vote por ellos mayoritariamente.

El federalismo es sin duda un concepto de la mayor trascendencia para la vida social, política y económica de nuestro país, equiparable a temas como por ejemplo la democracia o la justicia. No se trata de un asunto menor, ya que muchos de nuestros problemas y retos como sociedad provienen justamente de la ausencia de una relación auténticamente federalista entre municipios, gobiernos estatales y el gobierno federal.

El ciudadano ya está francamente harto de escuchar, durante las campañas, los mismos estribillos. Ya sabemos que hay problemas de inseguridad, corrupción, económicos, educativos, de tipo social, pero la mayoría de los partidos y sus candidatos nunca explican "cómo van a hacerle" para generar resultados tangibles.

En el caso del federalismo, por ejemplo, muy pocos son -a excepción de Movimiento Ciudadano- los que genuinamente están interesados en promover la revisión a fondo de la desigual relación político-administrativa-financiera que existe entre los tres ámbitos de gobierno, derivada de una clara intención histórica vigente de control y sujeción de parte del ente federal hacia los estados y gobiernos municipales.

Es en la antigua Grecia donde surgen por primera vez en la historia de la humanidad la relación e interacción entre los diversos

órdenes de gobierno. **Federalismo** es un sustantivo de origen latino (*foedus*) que significa "pacto" y que en los hechos genera por igual compromisos, responsabilidades, derechos y obligaciones de quienes participan en dicho esquema.

La primera vez que se planteó establecer un sistema federalista en nuestra nación fue al finalizar la lucha de Independencia en 1821. Surgida la nueva nación, se establece un Congreso Constituyente con representantes de las provincias existentes con el fin de diseñar una relación armónica y justa entre ellas y las autoridades del nuevo país, que aún -de alguna manera- eran de ánimo virreinal.

Sin embargo, como a Agustín de Iturbide -en su carácter de emperador- no le interesaba gobernar, promover y alentar un sistema federalista, que desde luego se oponía al espíritu imperial, impidió que

se instalara el Congreso Constituyente, reservándose para sí el control absoluto de las provincias heredadas del gobierno de la Nueva España. Estalló así la rebelión de Casamata, encabezada paradójicamente por Antonio López de Santa Anna.

Abatido el imperio iturbidista, en junio de 1823, se logra convencer a las 23 provincias existentes de que votaran la cesión de soberanía a cambio de su participación en un congreso federal. De esta manera lograron por primera vez el reconocimiento formal y legal como estados de una república federal, la República Mexicana, lo cual fue plasmado en los artículos 5º y 7º del segundo Congreso Constituyente, el 31 de enero de 1824.

A partir de entonces, surge la eterna lucha entre conservadores y liberales por establecer el centralismo o el federalismo, respectivamente, en el curso del siglo XIX, más por ambiciones de poder y de control político que por tratar de generar genuinas condiciones de desarrollo para los habitantes del país. En 1854, Juan Álvarez y otros liberales como Ignacio Comonfort y Florencio Villarreal firman el Plan de Ayutla con el fin de derrocar al dictador Antonio López de Santa Anna, lo cual ocurre en 1857, año en que se promulga una nueva constitución política, de corte federalista.

Se supone que, en un **federalismo real**, los estados federados -es decir, adheridos

al pacto- gozan de autonomía plena para determinar las políticas locales que más favorecen a su desarrollo, lo cual en los hechos lamentablemente no ocurre. Lejos de ello, el control político, social y económico se exacerbó durante el porfiriato, luego en la etapa postrevolucionaria y después con la creación del partido de Estado (PNR, 1929), y se convirtió en dependientes del gobierno federal a gobernadores y presidentes municipales, situación absurda que hasta la fecha prevalece.

Para no andarnos con rodeos: una verdadera práctica federalista se rige bajo el principio presupuestal de que al menos 50% del circulante de la moneda en vigor permanezca en el ámbito municipal (condado, ayuntamiento o similar), entre 25 y 30% se busca que fortalezca a los estados o provincias, y que sólo un 15 o 20% sea manejado por el gobierno federal. Se concibe entonces que es a partir del fortalecimiento municipal que se puede edificar una nación sólida y vigorosa, y no a la inversa como lamentablemente ocurre en nuestro país.

Una prueba fehaciente de lo que decimos aflora, por ejemplo, cuando uno viaja a cualquier ciudad fronteriza de nuestro país con los Estados Unidos y se percata con tristeza de que mientras en nuestro lado predomina un pleno abandono de las zonas limítrofes en cuanto a su mantenimiento, del otro lado se observa cómo las autoridades cuidan lo mejor posible su aspecto. Lo que ocurre es que allende la frontera, los condados reciben el 50% de los impuestos recaudados y los estados de la Unión pueden, incluso, crear sus propios impuestos.

Entonces, un espíritu justo y solidario entre las tres esferas que conviven y comparten por medio de un pacto, se complementa con la práctica subsidiaria, ejercida por la parte federal, de intervenir en cuanto se presenten urgencias o emergencias para actuar, tales como fenómenos naturales (llámense ciclones, terremotos, huracanes, inundaciones), revueltas populares o declaración de guerra. Se entiende perfectamente que la guía nunca debe ser intervencionista, que busque aprovecharse y obtener ventaja alguna a costillas de los estados y/o municipios, como usualmente ocurre en el caso de nuestro **federalismo "a la mexicana"**. Copiamos la parte mala o negativa del modelo político de los Estados Unidos y nos olvidamos de sus virtudes esenciales.

Hoy en día, por ejemplo, el gobierno federal mexicano se queda con 85 centavos de cada peso que se genera en todos los municipios del país, reparte 10 centavos de lo recaudado a los gobiernos estatales y le "devuelve" solamente 5 centavos en promedio a los ayuntamientos, lo cual es a todas luces abusivo e injusto. Durante la etapa conocida como "desarrollo estabilizador" (desde la postguerra en 1945 hasta 1970) el impuesto sobre ingresos mercantiles, que

era del 4.5%, permanecía en los municipios, con el fin de que la economía municipal se fortaleciera. Fue así como algunas ciudades y capitales de los estados lograron florecer y consolidar paulatinamente una economía más o menos firme, de beneficio regional.

A partir del sexenio de Luis Echeverría (1970-1976) se creó el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a una tasa de 10%. Cambiaron entonces las condiciones fiscales existentes, porque en Los Pinos y en la Secretaría de Hacienda se decidió que el total de lo recaudado lo tomaría el gobierno federal, el cual iba a decidir cómo, cuándo y cuánto compartiría de esa gran bolsa económica recaudada, sin que normara criterio alguno de justicia recaudatoria. De lo que se trataba era de someter, mediante la necesidad de recursos, tanto a los municipios como a los estados de la República. Se comenzaba a matar así el incipiente florecimiento de las economías locales: los índices de pobreza se dispararon y los contrastes socioeconómicos se ampliaron a niveles estremes, donde muy pocos tienen muchísimo y muchísimos tienen muy poco.

La LVII Legislatura Federal (1997-2000) logró forzar el otorgamiento de mayores facultades a los municipios del país mediante la modificación del artículo 15 constitucional. Pudo proporcionar también un mayor monto en el porcentaje de participación de los ingresos federales con reformas de los ramos 26 y 33. La mayoría era opositora y esa circunstancia

favoreció los cambios. Sin embargo y paradójicamente, gran parte del camino avanzado en aquella ocasión se volvió retroceso durante los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón (2000 a 2012), quienes irresponsablemente se "recargaron" en los gobiernos estatales: les entregaron más recursos económicos en espera de que los compartieran con los municipios, pero la entrega no estuvo exenta de candidez, pues no etiquetaron los fondos y todos los mandatarios estatales, sin excepción alguna, dispusieron a placer y sin recato de lo que el gobierno federal les enviaba, cuya fuente principal provenía, por cierto, de los excedentes de ingresos petroleros.

Fox y Calderón prefirieron "consentir" económica y financieramente a los gobernadores y prácticamente convertirlos en una clase de auténticos virreyes, transfiriéndoles millones de pesos que en su mayoría fueron utilizados para absurdas campañas de promoción personal, difusión de corte turístico de las entidades, o bien desviados al apoyo de campañas político-electorales. Lamentablemente, nunca se destinó el dinero a obras de infraestructura tan necesarias como construcción de escuelas, hospitales o vialidades en los municipios que les correspondían en las demarcaciones estatales. Se perdió una gran oportunidad para sentar las bases de una relación más respetuosa y justa entre los tres ámbitos de poder.

Por eso muchos decimos que es inaplazable que se revise y replantee en todos los renglones la relación entre los municipios, los gobiernos de los estados y el gobierno federal, para transitar de un estatus inequitativo e injusto a otro en el que se dé plena vigencia tanto a la autonomía municipal, como a la soberanía estatal, sin cortapisas. Desde luego que ese planteamiento atraviesa por el diseño y aplicación de leyes y normas que controlen los naturales apetitos humanos y desbordamientos en el ejercicio del poder en las tres esferas, lo que ocurre con bastante frecuencia. Ya hemos

En cifras

EL GOBIERNO FEDERAL SE QUEDA CON

85

CENTAVOS DE CADA PESO QUE SE GENERA EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS, REPORTE

10

CENTAVOS DE LO RECAUDADO A LOS GOBIERNOS ESTATALES Y LE "DEVUELVE" SOLAMENTE

5

CENTAVOS EN PROMEDIO A LOS AYUNTAMIENTOS.

visto que casi la mitad de las entidades del país enfrentan penosos episodios de investigación jurídica y aun penal por motivos de corrupción atribuidos a gobernadores o exgobernadores recientes. Las decisiones trascendentes que en otras naciones se han venido tomando a partir del nuevo siglo les están permitiendo afrontar los diversos retos de un mundo globalizado. Pareciera que en el caso mexicano "no llevamos prisa" por transformarnos; quizá creemos que el resto del mundo nos espera para que nos subamos al tren de la historia, en vagones llenos de prácticas federalistas, democráticas, de derechos humanos, de transparencia y rendición de cuentas, de economía de mercado, de vigencia de Estado de derecho y muchas otras tareas fundamentales para la sana construcción de una nación, a las que por meras razones políticas no se les quiere entrar "como Dios manda" (valga la expresión religiosa).

Finalmente, creo que no podemos seguir dándonos el lujo, como habitantes e integrantes de nuestra sociedad, de permanecer pasivos, dubitativos e indolentes ante temas y cuestiones de fondo, que afectan nuestra calidad de vida como personas, a nuestras familias y a la misma comunidad en la que vivimos. Es el momento de retomar con vigor y coraje cívico la exigencia de vivir en un país donde el respeto sea la base alrededor de la cual gire la dinámica integral de nuestras relaciones, empezando por un gobierno federal que fortalezca y no se dedique a debilitar al individuo, mirándolo como un simple instrumento de explotación.

Al ciudadano de nuestro país -estamos seguros- le encantaría escuchar en campaña, en voz de los aspirantes a la Presidencia de la República, al Senado, a la legislatura federal, a las cámaras locales y desde luego a los postulados para ser alcaldes, que todos ellos ofrezcan sin ambages propuestas e ideas que fortalezcan la economía municipal a partir de una revisión a fondo de la clara disfuncionalidad que hoy presenta nuestro supuesto **federalismo**, que no es más que una vil explotación financiera y económica de parte del gobierno federal a gobiernos estatales y municipales.

En Movimiento Ciudadano estamos convencidos de que hay que pensar, repensar, revisar, proponer e innovar en materia de gobierno y administración pública. Es el tema del **federalismo** un capítulo que ofrece genuinamente una transformación de fondo y no cosmética, como cotidianamente ocurre cada seis años en campaña. ■



Ilustración: Ricardo Ruiz Reyos ■ www.bancomex.com

1

1906

Se publicó el **Programa del Partido Liberal Mexicano**, que contiene importantes propuestas de reformas sociales y económicas que a la postre fueron la base de la Constitución de 1917. El Programa, que agrupó a decenas de organizaciones liberales, principalmente de obreros, en contra de la dictadura de Porfirio Díaz, apareció en el periódico *Regeneración*, órgano de difusión de los liberales encabezado por el periodista Ricardo Flores Magón.

Se celebra el **Día de Canadá** para conmemorar su autonomía del Reino Unido, obtenida en 1867. Originalmente se llamaba Día de Dominio, pero el nombre cambió en octubre de 1982. Esta fecha se celebra con desfiles y fiestas al aire libre.

1961

Nació **Diana, princesa de Gales**, quien fue la primera esposa del príncipe Carlos de Gales, heredero de la corona británica. Durante su matrimonio tuvo dos hijos: los príncipes Guillermo y Enrique de Gales. Su personalidad, su polémica ruptura con Carlos, y su inesperada y trágica muerte en un accidente automovilístico en París, la convirtieron en un auténtico mito para la cultura británica y en un personaje muy popular a nivel mundial.

3

1955

Por primera vez **las mujeres mexicanas votaron en unas elecciones federales**. El 17 de octubre de 1953 apareció en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto en el que se anunciaba que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular.

1888

Nació **Franz Kafka** en Bohemia (hoy República Checa). Autor de obras como *La metamorfosis* y *El proceso*, su obra está considerada una de las más influyentes de la literatura universal.

4

1934

Falleció **Marie Curie**, científica

polaca nacionalizada francesa que fue pionera en el campo de la radiactividad. Fue la primera persona en recibir dos premios Nobel en distintas especialidades (Física y Química), y la primera mujer en ocupar el puesto de profesora en la Universidad de París.

5

1996

Nació **la oveja Dolly**, primer mamífero clonado a partir de una célula adulta. Sus creadores fueron los científicos Ian Wilmut y Keith Campbell del Instituto Roslin de Edimburgo, Escocia. El 14 de febrero de 2003, Dolly fue sacrificada debido a una enfermedad pulmonar progresiva que según la necropsia era cáncer de pulmón. Los restos disecados de la oveja están expuestos en el Museo Real de Escocia.

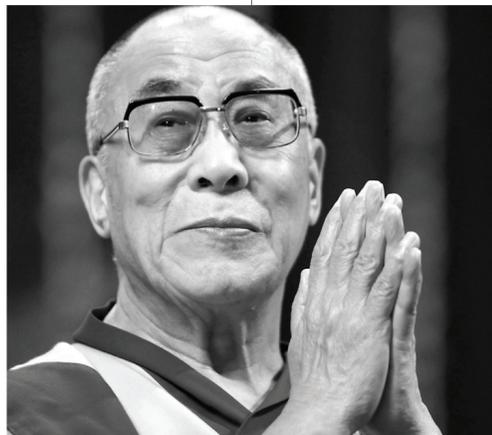
6

1935

Nació el décimo cuarto **Dalai Lama** del Tíbet, Tenzin Gyatso, llamado también *Kundun* (la presencia), o "portador del loto", líder religioso de la escuela Gelug de Budismo Tibetano. Tras la ocupación del Tíbet por la China comunista el 17 de noviembre de 1959, Gyatso fue declarado jefe de gobierno en exilio.

1907

Nació la pintora mexicana **Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón**. Su vida estuvo marcada por un grave accidente en su juventud que la mantuvo postrada en cama durante largos periodos, y la obligó a someterse a 32 operaciones quirúrgicas. Su



DALAILAMA

“

NO DEBEMOS CREER DEMASIADO EN LOS ELOGIOS. LA CRÍTICA A VECES ES MUY NECESARIA”

“EL ENOJO, EL ORGULLO Y LA COMPETENCIA SON NUESTROS VERDADEROS ENEMIGOS”

“SI DOMINAMOS NUESTRA MENTE, VENDRÁ LA FELICIDAD”

DALAILAMA

1930

Falleció el novelista británico **Arthur Conan Doyle**, creador del personaje de Sherlock Holmes. Además de escritor fue médico. Su obra incluye relatos de ciencia ficción, novela histórica, teatro y poesía.

7

1859

En Veracruz, el presidente Benito Juárez anunció las **Leyes de Reforma**, que incluyen la Ley de Nacionalización de los Bienes del Clero, la Ley del Matrimonio Civil y la Ley Orgánica del Registro Civil.

12

1904

Nació el escritor **Pablo Neruda**, considerado uno de los más destacados e influyentes artistas del siglo XX. Entre sus múltiples reconocimientos destacan el Premio Nobel de Literatura en 1971 y un doctorado *honoris causa* por la Universidad de Oxford. Fue activista político, senador, miembro del Comité Central del Partido Comunista, precandidato a la presidencia de su país y embajador en Francia. El poeta chileno falleció el 23 de septiembre de 1973.

14

1789

Ocurrió en París la **Toma de la Bastilla** que supuso el fin del antiguo régimen y el comienzo de la Revolución Francesa.

16

1969

Partió de Cabo Kennedy, Florida, la **misión espacial Apolo 11** que lograría por primera vez que un hombre pisara la luna. La misión llegó a la superficie del satélite el 20 de julio y un día después vio caminar sobre ella a dos de sus integrantes: Neil Armstrong y Edwin Aldrin.

18

1918

Nació **Nelson Mandela**, primer presidente sudafricano elegido democráticamente (1994-1999). Fue un abogado, político y filántropo dedicado al activismo contra el sistema racista conocido como *apartheid*, lo que le valió pasar 27 años en prisión. Tras su excarcelación en 1990, se unió a las negociaciones con el presidente Frederik de Klerk, con quien compartió el Nobel de la Paz en 1993, para abolir el *apartheid* y establecer las elecciones generales.

1938

Se produjo el golpe de Estado contra el gobierno de la Segunda República Española dando comienzo a la **Guerra Civil Española**. El conflicto concluiría el 1 de abril de 1939 con Francisco Franco declarando su victoria y estableciendo una dictadura que duraría hasta su muerte en 1975.

19

1979

En Nicaragua, el **Frente Sandinista de Liberación Nacional** (FSLN) derrocó la dictadura de Anastasio Somoza Debayle y puso fin a la dinastía de la familia Somoza que había gobernado el país durante décadas. Los sandinistas gobernaron entre 1979 y 1990. En ese periodo, establecieron una política de alfabetización masiva y mejora de los servicios públicos.

22

1968

Se registró un enfrentamiento entre alumnos de la preparatoria Isaac Ochoterena y de las vocacionales 2 y 5 del IPN. La pelea tuvo un segundo episodio el día 23, en el que se registró la presencia de pandilleros infiltrados y provocadores con nexos políticos. El conflicto derivó en una violenta represión policial que hoy se considera el detonante para el inicio del **movimiento estudiantil de 1968** que tuvo

25

1920

Nació **Rosalind Franklin**, biofísica y cristalógrafa inglesa, autora de importantes contribuciones a la comprensión de las estructuras del ADN, los virus, el carbón y el grafito.



“MI IDEAL MÁS QUERIDO ES EL DE UNA SOCIEDAD LIBRE Y DEMOCRÁTICA EN LA QUE TODOS PODAMOS VIVIR EN ARMONÍA Y CON IGUALES POSIBILIDADES”

“DESPUÉS DE ESCALAR UNA MONTAÑA MUY ALTA, DESCUBRIMOS QUE HAY MUCHAS OTRAS MONTAÑAS POR ESCALAR”

“NO ES VALIENTE AQUEL QUE NO TIENE MIEDO SINO EL QUE SABE CONQUISTARLO”

NELSON MANDELA



“

LA VIDA NO MERECE QUE UNO SE PREOCUPE TANTO”

“NO HAY QUE TEMER A NADA EN LA VIDA, SÓLO HAY QUE COMPRENDER”

“CONVENDRÍA SENTIR MENOS CURIOSIDAD POR LAS PERSONAS Y MÁS POR LAS IDEAS”

MARIE CURIE

28

1914

Austria-Hungría le declaró la guerra a Serbia dando inicio a la **Primera Guerra Mundial**. La crisis inició con el atentado de Sarajevo en que fueron asesinados el archiduque Francisco Fernando, heredero al trono de Austria-Hungría, y su esposa, el 28 de junio de ese año.

1954

Nació el venezolano **Hugo Chávez**. Ingresó al ejército en 1971. En 1982 fue cofundador del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) en medio de la crisis económica y social que conllevó al llamado “Caracazo” en 1989. En 1992, junto con

otros militares del MBR-200, fracasó en un golpe de Estado y fue encarcelado durante dos años. Se postuló a los comicios presidenciales de 1998 y tras obtener la victoria, buscó consolidar la llamada “Revolución bolivariana” basada en su proyecto “socialismo del siglo XXI”. Murió el 5 de marzo de 2013.

30

1847

Inició la **Guerra de Castas**, movimiento social que los nativos mayas del sur y oriente de Yucatán generaron en contra de criollos y mestizos establecidos en la porción occidental de la península. Este enfrentamiento provocó la pérdida de cerca de un cuarto de millón de vidas humanas y oficialmente terminó en 1901 con la intervención de las tropas del ejército federal mexicano.

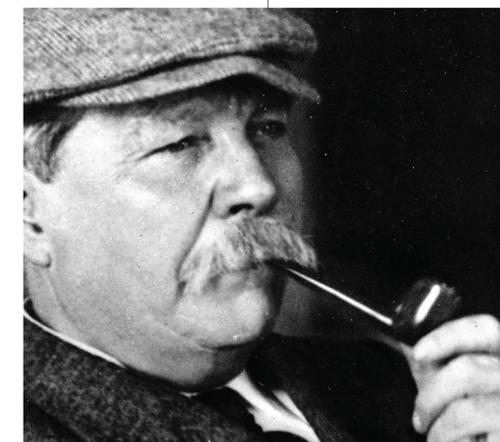
1818

Nació la escritora británica **Emily Brontë**, autora de la novela *Cumbres borrascosas* que se publicó en 1846 y se convirtió en un clásico de la literatura inglesa a pesar de que inicialmente, debido a su innovadora estructura, desconcertó a los críticos. Murió de tuberculosis el 19 de diciembre de 1848 a la edad de 30 años.

31

2006

Tras 49 años en el poder, el revolucionario cubano **Fidel Castro** transfirió a su hermano, Raúl Castro, la presidencia del Consejo de Estado, y con ello la presidencia del país caribeño.



“

LA MEDIOCRIDAD NO CONOCE NADA MÁS ALTO QUE SÍ MISMA, PERO EL TALENTO INSTANTÁNEAMENTE RECONOCE EL GENIO”

“NO SIRVE DE NADA ALIMENTARSE DE ESPERANZAS Y DESPUÉS DESENGAÑARSE”

“HA SIDO DURANTE MUCHO TIEMPO MI AXIOMA QUE LAS PEQUEÑAS COSAS SON INFINITAMENTE LO MÁS IMPORTANTE”

ARTHUR CONAN DOYLE

GLOBAL EMPOWERMENT, MEXICAN CREATIONS



PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ
 TWITTER @patrix89_64

Mariana Barba Alzúa de-seba emprender un negocio propio tras dejar de laborar en una agencia de comunicación y tecnología en la Ciudad de México. Aunque varias ideas rondaban por su cabeza, no concretó la propuesta hasta que degustó el licor de damiana en Baja California Sur y decidió ejercer una alianza con el fabricante para comercializar esta bebida exótica en nuestro país.

“En ese momento no sabía qué era la damiana, pero averigüé que es una planta endémica de la región que posee propiedades digestivas, anti-depresivas y afrodisíacas; además, su cultivo en México es uno de los mejores a nivel mundial. Después de conocer el proceso de cosecha y envasado, le propuse a la fabricante ayudarla a distribuir la bebida; a ella le pareció buena idea, pues se trata de una química que cuenta con un laboratorio propio y su giro realmente no es el mercantil”, explica la joven emprendedora.

El primer acercamiento comercial de Mariana fue presentar el licor en una feria gastronómica mexicana en Dublín, Irlanda; posteriormente en México estableció asociación con cadenas hoteleras y restauranteras en Baja California Sur y en la capital del país para distribuir el producto. No obstante, su diligencia la impulsó a contactar a más artesanos mexicanos, de tal forma que en tan sólo año y medio, también creó la tienda virtual *Global Empowerment, Mexican Creations*, donde además de productos gourmet ofrece textiles, calzado, bisutería y objetos ornamentales.

“Me propuse conjuntar a artesanos que ofrecen artículos mexicanos con calidad de exportación. El logro más reciente es que próximamente estos productos estarán a la venta en las tiendas departamentales de Sanborns y Sears”, destaca Barba Alzúa.

Un ejemplo de estos productos son las bolsas chiapanecas hechas a mano por una diseñadora de Tuxtla Gutiérrez, que utiliza bordados que confeccionan mujeres indígenas de diferentes regiones del estado y son elaboradas con materiales naturales.

En cuanto a productos gourmet, aparte del licor y crema de damiana, ofreció licor de jamaica proveniente de la cultura otomí, así como de xoconostle que ayuda a prevenir enfermedades de corazón, cerebrovasculares, hipertensión arterial, y reduce niveles de glucosa, triglicéridos y colesterol. También distribuye mermeladas de sabores exóticos como kiwi con nopal, jamaica y xoconostle, que elaboran mujeres indígenas otomíes.

La joven emprendedora impulsa el trabajo de las tejedoras de Zinacantán, Chiapas, que tardan alrededor de cinco horas en bordar 20 centímetros de una blusa. Igualmente comercializa sandalias y flats elaboradas con textiles, así como coloridas lámparas hechas con palma tejida por una familia de Campeche. También apoya el trabajo de indígenas mayas que confeccionan sombreros de palma creados dentro de una cueva para mantener las condiciones de humedad que permiten modelar el material.

Estas artesanías destacan por su adaptabilidad con la moda, es decir, son elaboradas por indígenas

UNA TIENDA VIRTUAL QUE OFRECE ARTESANÍAS MEXICANAS CON CALIDAD DE EXPORTACIÓN, PRODUCTOS GOURMET, TEXTILES, CALZADO, BISUTERÍA Y OBJETOS ORNAMENTALES



MARIANA BARBA ALZUA

» Estudió la carrera de Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

» Cuenta con 17 años de experiencia en diferentes proyectos de comunicación, relaciones públicas, comerciales, entre otros.

» Se define como amante del arte, los viajes y el mar.



Foto: Cortesía Mariana Barba

que respetan su esencia ancestral, pero a la vez conjuntan un diseño contemporáneo que permite que sean utilizadas en diversas ocasiones. Actualmente, *Global Empowerment, Mexican Creations* es una realidad que genera oportunidades laborales y aprendizaje constante tanto de ventas como publicidad o relaciones públicas.

“Ser emprendedor no es fácil, pero espero que se abran más puertas y los artículos se posicionen en el mercado nacional e internacional, porque además espero forjar cimientos fuertes con clientes en España y Dublín; igual busco inversionistas, así como programas de apoyo gubernamental, y pretendo que la venta de artículos entre a más tiendas departamentales”, explica.

Barba Alzúa considera fundamental mantener la constancia y fe en el proyecto: “paradójicamente la mayor dificultad a la que te enfrentas es a ti mismo, nadie te dice que no puedes hacerlo, nadie



te cierra las puertas más que tú; pero debes ser constante, respetar la agenda y los compromisos que tú mismo te estableces”.

Otra de las labores de Mariana es apoyar a nuevos emprendedores al difundir los negocios mexicanos que emergen en el país con el fin de posicionar los productos que ofrecen. “En el camino encuentras a gente como tú, lo cual es muy satisfactorio porque hay muchos creativos con quienes estableces amistad y generas una red de contactos”, señala.

Asimismo, comentó que la empresa conlleva paciencia, aprendizaje, lágrimas y sudor porque inviertes tiempo, trabajo y dinero, pues no se cuenta con un sueldo fijo pero a la vez se deben costear gastos, en este caso, principalmente viajar a las comunidades para contactar a los artesanos. “En un inicio, la familia creyó que esta idea sería pasajera, pero al ver mi persistencia empezaron a confiar e involucrarse en el proyecto que surgió de la nada; literal en una hoja en blanco hice un esquema sobre qué iba a hacer con mi vida para salir de una crisis económica y personal”.

Mariana lamenta que aunado a estas dificultades, se suma la falta de apoyo por consumir artesanías mexicanas, porque la gente prefiere mercancía importada o recurre al regateo bajo la creencia de que lo nacional debe ser más barato porque no suele valorar la calidad de lo hecho a mano, con materiales naturales y que resultan exclusivos, al no ser fabricados en masa.

Por esta razón, el reto de la joven emprendedora es contrarrestar estas malas prácticas arraigadas en la cultura mexicana, pues se requiere generar una conciencia nacionalista de apoyo y solidaridad por los artículos de nuestro país con el fin de crear nuevos mercados y fuentes laborales. ■



Global Empowerment Mexican Creations

MÁS CONTENIDO @Globale360 <https://www.globalmexicancreations.com>



HERMILA GALINDO, SOL DE LIBERTAD

FUNDACIÓN CULTURA EN MOVIMIENTO

CORINA MARTÍNEZ
 DELEGADA DE LA FUNDACIÓN CULTURA EN MOVIMIENTO EN EL ESTADO DE HIDALGO

La Fundación Cultura en Movimiento Hidalgo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el mes de marzo, llevó a cabo la presentación editorial *Hermila Galindo, Sol de Libertad* con la presencia de su autora, Rosa María Valles Ruiz, doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en comunicación por la UNAM. El poeta y escritor Jorge Contreras fue el encargado de realizar una semblanza del texto.

Valles Ruiz continúa realizando una ardua investigación sobre Hermila Galindo, lo cual es admirable porque su tenacidad la llevó a recorrer colonias, calles, locales comerciales y casas hasta encontrar el archivo personal de esta feminista. En los momentos que vivimos en el mundo y en nuestro país, es de mucha valía rescatar del anonimato a una mujer que se abrió paso, en el año de 1917, en los círculos políticos de México.

Galindo, quien fue secretaria del entonces primer jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, remitió al Congreso un escrito solicitando el derecho al voto femenino: “Es de estricta justicia que la mujer tenga el voto en las elecciones de las autoridades, porque si ella tiene obligaciones con el grupo social, razonable es que no carezca de derechos. Las leyes se aplican por igual a hombres y mujeres: la mujer paga contribuciones, la mujer, especialmente la independiente, ayuda a los gastos de la comunidad, obedece las disposiciones gubernativas y, por si acaso delinque, sufre las mismas penas que el hombre culpado. Así pues, para las obligaciones, la ley la considera igual que al hombre, solamente al tratarse de prerrogativas, la desconoce y no le concede ninguna de las que goza el varón”.



■ La autora Rosa María Valles Ruiz durante la presentación.



■ Hermila Galindo, primera candidata mujer a diputada en México.

En 1918 Hermila Galindo fue la primera candidata mujer a una diputación, no ganó, pero sin duda nos abrió el camino. Cien años después, las mujeres en el mundo continuamos demandando y recordando que la igualdad y la equidad son bastiones para el progreso y la democracia.

En su intervención, Jorge Contreras dijo: “El trabajo de investigación que realiza la doctora Rosa María Valles es un verdadero acto de justicia con nuestra historia, con la mujer, y con Hermila Galindo”.

Además, añadió que “las influencias de Hermila son muchas. Una mujer como ella refleja a una pensadora, una filósofa operativa, me refiero a una luchadora social. Sus ideas no se quedaban sólo en papel, sino que las llevaba a la acción”.

Para Rosa María Valles Ruiz, su investigación sobre la vida y obra de esta gran mujer mexicana no ha cesado: en la próxima reedición plasma sus últimos hallazgos sobre la revista *Mujer Moderna* (1915-1919) y algunos otros interesantes descubrimientos. La Cámara de Diputados aprobó reeditar la obra en su versión ampliada. A su vez, la Fundación Cultura en Movimiento próximamente realizará presentaciones en diferentes sedes contando con la presencia de su autora. ■

NOTICIAS FALSAS EN LA WEB

En una época en la que al parecer lo que sobra es información, también y con mayor frecuencia nos encontramos con una serie de notas que parecen nutrir la desinformación y la ignorancia de buena parte de la población.



TANNIA ROSAS

Me refiero específicamente a las llamadas *fake news* o *hoax*, que no son más que noticias falsas creadas deliberadamente para provocar confusión. En su mayor parte se localizan en portales de dudosa procedencia pero, al volverse virales a través de las redes sociales, provocan el impacto deseado para hacerlas parecer verdad.

En nuestro país empieza a ser lugar común leer notas en sitios web con encabezados sensacionalistas que generan desconcierto: ocurrió en días recientes con la difundida información falsa de la muerte del doctor José Manuel Mireles Valverde. La propia víctima de esta falsedad tuvo que responder con un video para aclarar y precisar que se encuentra "en perfecto estado de salud".

A Joseph Goebbels, creador y responsable de la propaganda nazi, se le atribuye la frase: "Una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad"; y las *fake news* o *hoax* parecen cumplir de forma ferviente con esta premisa.

Lo preocupante es que cada vez es más usual escuchar a periodistas, analistas, conductores de noticias y hasta intelectuales repetir lo que leyeron en Facebook o en Twitter, como si se tratase realmente de medios ciento por ciento confiables.

Con la oleada informativa que muchos de nosotros recibimos día con día y minuto a minuto en las redes sociales, grupos de Whatsapp o Telegram, medios electrónicos y digitales, e incluso impresos,

es difícil distinguir la realidad de la ficción. Por lo tanto, y aunque parezca obvio, es importante tomar en cuenta diversos factores para conseguir filtrar todo lo que a nuestros ojos y oídos llega.

Algunos puntos relevantes para detectar estas noticias falsas son:

- Habitualmente sus encabezados son de tono amarillista y de mucho impacto, incluso suelen presentarse entre signos de admiración, con lo que buscan generar el click esperado.
- Generalmente no hay un autor responsable de la nota, no hay un contacto o correo que la vincule.
- Pocas veces se incluyen fuentes de la información. Se limitan a señalar: "Dice fulanita o fulanita que..."
- Si intentamos localizar la misma cabeza o algo relevante del cuerpo de la nota en un buscador, tal vez encontremos que uno o dos medios, a lo sumo, la hayan seguido o publicado. Y si llegado el caso apareciera en otro medio, debemos asegurarnos de que se trata de una fuente de probada seriedad e incluso con nuevos datos.
- Finalmente, en nuestra búsqueda informativa es nuestro deber y responsabilidad tener un criterio firme sobre la información que elegimos y, sobre todo, nunca asumir que la información es auténtica sólo porque la recibimos por Whatsapp, la leímos en Facebook o en Twitter, aunque no aparezca en ningún otro medio.

Considero relevante que quienes nos dedicamos a la comunicación y a los medios que la transmiten seamos responsables con lo que difundimos e incluso recibamos con reserva una nota de un portal de dudosa probidad. Es nuestra obligación investigar, localizar todas las fuentes posibles de la información, y si es necesario, explorar por nuestra cuenta y confirmarla para ofrecer a quienes nos leen un enfoque real o lo que es mejor aún: exhibir al mentiroso con la verdad en la mano. ■



GUILLERMO REVILLA

Twitter @CONCUBINO

Corria la década de los ochenta. Michael Knight, interpretado por el legendario David Hasselhoff, se dedicaba a recorrer las calles en busca de hacer justicia y defender a los desamparados. Su vehículo era un reluciente Pontiac Firebird Trans Am negro que tenía por nombre *Knight Industries Two Thousand*, mejor conocido como KITT, el auto increíble. Este héroe motorizado con su inolvidable franja de luz roja en el cofre estaba dotado de inteligencia artificial, de modo que podía conversar con Michael, tomar decisiones y, por supuesto, manejarse solo.

Corre la segunda década del siglo XXI. A 31 años de la transmisión del último capítulo de *Knight Rider*, cada vez parece más cercano el día en que KITT se haga realidad.

Los coches autónomos son aquellos que no necesitan de la intervención humana para cumplir con sus funciones, es decir, son autos que se manejan solos. Para lograrlo, utilizan cámaras, sistemas de detección láser, GPS, procesadores, *software*, etcétera. Todas estas herramientas le permiten al "auto manos libres" percibir su entorno, analizarlo, tomar decisiones e imitar la conducción de un ser humano.

Son muchas las compañías que en la actualidad compiten en el desarrollo de esta tecnología esperando ser los primeros en conquistar el mercado: Tesla, Google,

Apple, Uber, Volvo, BMW, Toyota, etc. Aunque los prototipos ya existen y han recorrido miles y miles de kilómetros sin la conducción (aunque sí la supervisión) humana, la mayoría de estas marcas coincide en que no será antes de 2020 cuando este tipo de tecnología esté disponible en el mercado; su masificación, sin embargo, no se proyecta sino hasta 2030. De cualquier forma, hoy ya se venden autos equipados con funciones de conducción semi-automática, como el Tesla Model S y su sistema Autopilot, o el Mercedes-Benz Clase E y su sistema Drive Pilot.

La Sociedad de Ingenieros Automotrices (SAE por sus siglas en inglés) ha establecido una clasificación de los niveles de conducción autónoma que tiene que ver con el grado de intervención humana en su funcionamiento. Esta es la división:

- » **Nivel 0**- Automatización nula de la conducción. En este nivel está la mayoría de los autos que manejamos actualmente, donde todo lo hace un conductor.
- » **Nivel 1**- El auto cumple con algunas funciones de ayuda al conductor, como asistirlo al estacionarse o medir la distancia con el auto de adelante y bajar la velocidad si uno se acerca más de la cuenta (sistema de control de velocidad de cruceo adaptativo). Sin embargo, toda la responsabilidad de manejar el coche sigue recayendo en un ser humano.
- » **Nivel 2**- Aquí se ubican los autos con sistemas de piloto automático que ya están en el mercado. Estos sistemas pueden controlar

totalmente la circulación del coche (acelerar, frenar, cambiar de carril), pero no pueden detectar ciertas eventualidades (un animal que cruza la calle, por ejemplo). En este nivel aún se exige que, aunque el piloto automático lleve la batuta, el conductor mantenga las manos en el volante y esté listo al instante para cualquier eventualidad.

» **Nivel 3**- Los autos en este nivel, todavía no disponibles en el mercado, pueden encargarse de absolutamente todo, aunque quizá no todo el tiempo. Estrictamente hablando, aquí desaparecería por momentos el papel de conductor para mutar al de "usuario preparado para intervenir". Estos autos deben avisar al usuario, con suficiente tiempo para que éste reaccione, el momento en que su conducción sea requerida debido a alguna falla en el sistema o a ciertas condiciones adversas para la conducción automática. No sería recomendable, por ejemplo, tomar una siesta durante el viaje, pues el tiempo de reacción, en caso de ser necesario, no sería lo suficientemente rápido (se habla de ventanas entre 15 y 10 segundos para la reacción del ser humano).

» **Nivel 4**- En este nivel desaparece completamente la figura del conductor. El auto cuenta con un sistema de emergencia en caso de que el sistema principal de conducción autónoma fallara. Estos modelos aún incluyen volante y pedales, de modo que el ser humano pueda tomar el control si lo desea o si existe alguna circunstancia en que el piloto automático resulte inoperante.

» **Nivel 5**- Estos autos, totalmente automatizados, no tienen ni siquiera volante.

ZONA DE CURVAS

No todo son rectas en la ruta de la conducción autónoma: el 7 de mayo de 2016, mientras veía una película a bordo de su Tesla S puesto en piloto automático, Joshua Brown murió cuando su auto se impactó con un camión en una carretera de Florida.

Accidentes como este ponen bajo la lupa varias cuestiones éticas relacionadas con la inteligencia artificial aplicada a usos como el manejo de vehículos: ¿de quién es responsabilidad una muerte como esta? ¿A quién se imputa por un "homicidio imprudencial" cuando media este tipo de tecnología? ¿Al conductor que se puso en manos de una máquina?, ¿al fabricante de la máquina?, ¿a la máquina que tomó una mala decisión?

Lo que es seguro es que la tecnología seguirá su marcha y en el camino tendrán que irse resolviendo éstas y otras preguntas. Ya tocará a los legisladores de cada país pronunciarse sobre las normas que regulen esta nueva forma de transportarse. Por lo pronto, los augurios vaticinan que el ritual de enseñar a un joven a meter el *clutch* y cambiar la velocidad mientras se avanza a jalones en una calle poco transitada quedará en el pasado. La última fase para los vehículos de conducción autónoma nivel 5, cuando dominen todos los caminos del planeta, será lograr una intercomunicación total entre ellos de modo que se alcance una auténtica utopía vial: cero accidentes de tránsito. ¿Las máquinas triunfarán donde nosotros fracasamos? ■

EL AUTO INCREÍBLE

SE HACE REALIDAD



FÉ DE ERRATAS

En la edición de *El Ciudadano* correspondiente al mes de junio del año en curso (Reflexiones, página 22), se publicó un texto del Lic. Elias Cárdenas Márquez titulado *Mare Nostrum*. Por un obvio aunque lamentable error de redacción, la parte final del párrafo previo al antepenúltimo dice: "Porfirio Díaz reconoció y se sometió al dictamen del Rey Víctor Manuel III de Italia en 1931". Debió decir: "México se sometió al dictamen del Rey Víctor Manuel III de Italia (encomendado por El Vaticano), por respeto a las decisiones de Porfirio Díaz tomadas desde 1897".

FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO URBANO: EL RETO DE LAS CIUDADES DEL SIGLO XXI

EL RETO DEL FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO URBANO ES Y SERÁ EN EL FUTURO UNA TAREA CENTRAL EN LA AGENDA GLOBAL

RICARDO CORONADO SANGINES
 Durante las últimas dos décadas en el mundo, el éxodo de personas que habitaban las zonas rurales hacia las zonas urbanas es acelerado. Esta velocidad no corresponde con la capacidad de reacción de los gobiernos locales ni con la cantidad de recursos disponibles para satisfacer la creciente demanda de servicios.

Según el informe *Oportunidades para una Centroamérica Urbana* elaborado por el Banco Mundial, en la actualidad el 59% de la población de esta región vive en zonas urbanas y presenta un crecimiento anual de 700 mil personas que requieren servicios públicos y demandan empleo. Menudo desafío tenemos enfrente.

Ante un escenario de necesidades ilimitadas con recursos económicos escasos, surgen las preguntas: ¿Cómo financiar el desarrollo urbano con visión de sostenibilidad? ¿De dónde obtendrán recursos económicos los gobiernos para ofrecer calidad de vida a esta y a futuras generaciones?

El reto del financiamiento para el desarrollo urbano es hoy y será en el futuro una tarea central en la agenda global. El potencial económico que representa la urbanización de diversas regiones del planeta contrasta con los enormes desafíos que surgen para los gobiernos locales.

La creciente urbanización en múltiples regiones que adquiere un carácter de crisis es cada vez mayor, y la situación se agravará antes de mejorar, de acuerdo con las proyecciones de los especialistas. Por lo anterior, organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) promueven múltiples esfuerzos, como la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat), como espacios para reflexionar e identificar la problemática que conlleva la urbanización, con el ánimo de que se construyan soluciones globales para problemas de igual dimensión.

El tamaño del desafío puede entenderse si revisamos que cuando se llevó a cabo la Conferencia Hábitat I en 1976 en Vancouver, Canadá, la población urbana en el mundo representaba el 37.9% del total. Para 1996, cuando se convocó a la Cumbre Hábitat II en

Estambul, Turquía, la población urbana en el mundo representaba el 45.1%. Mientras que en el 2016, en la Conferencia Hábitat III, la población urbana mundial representaba ya el 54.5%.

La respuesta a las preguntas formuladas con anterioridad no es sencilla. Habrá que trabajar al mismo tiempo en diversas estrategias. Por ejemplo:

- Políticas de desarrollo regional para mitigar la desigualdad y vincular de manera armónica y productiva los ámbitos urbano y rural.
- Esquemas de gobernanza metropolitana para la gestión integral y eficiente de las conurbaciones.
- Ciudades densas, compactas y dinámicas: aprovechamiento, consolidación y calidad de vida en la ciudad construida.
- Ciudades conectadas y accesibles: una nueva cultura del espacio público y la movilidad.
- Vivienda adecuada para todos.
- Función social del suelo urbano: instrumento para financiar y promover el desarrollo de la ciudad en favor del interés público.
- Ciudades resilientes y seguras: gestión integral del riesgo.

Como una acción estratégica para maximizar recursos escasos, es inaplazable promover e impulsar una cultura de la cooperación local, intra e internacional. Es evidente que la colaboración intermunicipal, en este contexto, adquiere relevancia, pues las acotadas capacidades financieras de municipios aislados se diluyen sin lograr mayor impacto en el bienestar social. Además, los efectos de la población flotante diaria en las zonas metropolitanas hace ilógico que no exista comunicación y acciones compartidas entre municipios metropolitanos.

En el caso de México aún nos queda un largo camino por recorrer en materia de cooperación local. Los procesos políticos han originado que los gobernantes asuman como feudos personales a los territorios que gobiernan, particularmente los municipios, de tal modo que la idea de compartir recursos que se consideran patrimonio propio es impensable. Hasta hace poco, la tradición del sistema político mexicano de la "No Reelección" en los cargos públicos prácticamente anuló los incentivos para la planeación de largo plazo, y esto condujo a la improvisación y la implantación de ocurrencias que se desechaban cada tres años.

Como podemos observar, el siglo XXI nos impone severos desafíos que tendrán que enfrentarse con una visión global. Se vislumbra irreversible el despoblamiento del campo y el crecimiento de las grandes urbes. Ante este panorama todos tenemos una tarea que cumplir: por un lado, los gobiernos, con sensibilidad y generosidad, deben asumir la tarea de distribuir los recursos de manera que impacte en el bienestar social; y por otro, los ciudadanos deben colaborar en lo individual y en lo colectivo respecto al cuidado de los recursos naturales y del medio ambiente.



Baja California

ARTISTA BAJACALIFORNIANA DE CORAZÓN



■ "Desafío", 2012. Óleo sobre tela, 61 x 71 cm.



■ "Frontera norte", 1984. Madera relieve y tinta en madera con elementos metálicos, 92.5 x 63 cm.

VIRINIA LIZARDI

Dicen por ahí que cuando uno se aleja de la tierra donde nació, regresa a morir. Será verdad o será mentira, pero yo si retorné a mi Mexicali querido, en el que cada día me conquistan más sus atardeceres, y en donde el sol se oculta para enamorar a la luna.

Precisamente en esta ciudad conocí a una incansable y notable artista: Ruth Hernández.

Ruth nació en Hermosillo, Sonora, en el año de 1933. Su padre fue un militar oriundo del Estado de México y su madre, nacida en Caborca, Sonora, se dedicó al hogar. Ambos eran incondicionales amantes de la música, pasión que comparte Ruth, principalmente por la ópera, la opereta y la zarzuela: "De niña quería ser cantante y qué bueno que no fui porque tengo pánico escénico!"

Radicando en la Ciudad de México, su padre la llevaba a Bellas Artes. En una de esas visitas descubrió una exposición de Diego Rivera: "quedé impactada, ¡ya no quiero ser cantante, ahora seré pintora!". Y fue en ese momento que cambió el rumbo de su vida.

Al retirarse su padre del ejército se establecen en la ciudad de Mexicali para estar cerca de la familia de su madre. Estudió pintura en la Escuela José Clemente Orozco en esa ciudad y posteriormente en la Escuela de Artes Plásticas La Esmeralda. Además, tiene a sus espaldas un sinfín de talleres: grabado, serigrafía, cerámica, fotografía, por mencionar algunos.

Su tenacidad la ha hecho merecedora de varios premios, entre estos, el primer lugar en pintura en la VIII Bienal Plástica de Baja California, y segundo lugar en cerámica en la décima edición del mismo evento. Asimismo, recibió el segundo lugar en pintura en el concurso estatal México y su Revolución Social, con motivo del centenario de la Revolución Mexicana. Se hizo merecedora al reconocimiento Mexicalense del Año que otorga



■ La artista plástica Ruth Hernández.

la Asociación de Mujeres Periodistas de Mexicali. Durante una emotiva ceremonia, fue galardonada con el Premio Estatal Benito Juárez al Mérito Ciudadano, que dio Movimiento Ciudadano con el fin de reconocer su dedicada aportación al enriquecimiento de la cultura.

Ruth no teme experimentar con las texturas, los materiales y el color. No es influenciada por ninguna corriente, sólo es ella misma. Podría decirse que su obra está dentro del expresionismo abstracto, pero también maneja con gran habilidad lo figurativo. En sus obras descubrimos una versátil técnica, ya que igual maneja el óleo que el acrílico sobre tela; corta, cala, pinta sobre madera, solda, moldea, graba, recicla, maneja el pincel y la espátula con gran maestría. Sus manos transforman todo lo que toca.

"Ruth Hernández apuesta, en un mundo devastado por el miedo, la violencia, la miseria y el absurdo en todas sus manifestaciones, por el recogimiento espiritual y la imaginación sensual", considera José Manuel Di Bella, promotor cultural.

El color y las formas parten de su alma, su creatividad es inagotable: Ruth Hernández es sentimiento, pensamiento y corazón.

Sus obras forman parte de colecciones de instituciones públicas y privadas en ciudades como Buenos Aires, Tokio, Nueva York, Bulgaria, Chicago, Arizona, etc.

Ruth menciona que Baja California es el estado de entrada y salida donde convergen distintas culturas artísticas e intelectuales de México con las de otros países, y por lo tanto debería ser una entidad donde se impulse la presencia de nuestro arte a nivel mundial. Pero al arte no se le da la importancia que debería, hay una indiferencia total. Esto le preocupa y sigue luchando por unificar a los artistas y conseguir espacios dignos para la exhibición de nuestro arte.

Actualmente imparte talleres de pintura dentro de la galería José García Arroyo, de la cual es columna vertebral, siendo la artista más activa y participativa. Eres admirable Ruth Hernández. Los jóvenes nos cansamos y nos damos por vencidos y tú sigues luchando con alegría, entusiasmo y esperanza, confiando en despertar y contagiar a los que te rodean de tu amor y pasión por el arte. Gracias por tus enseñanzas y por hacerte partícipe de tu proyecto. Como siempre dices: "el arte es un camino, hay que recorrerlo".



■ "Chiapas", 1988. Acrílico y cuero sobre tela, 76.5 x 56.5 cm.



■ Arranque de la segunda edición de la carrera "Ponte en Movimiento".

MOVIENDO A GUANAJUATO

CHRISTIAN RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

El Teatro Juárez de Guanajuato fue el punto de partida de la segunda edición de la carrera atlética "Ponte en Movimiento", una de las pocas con carácter gratuito que se celebran en el estado. El evento deportivo organizado y financiado por el diputado

ciudadano Eduardo Ramírez Granja, en compañía de los patrocinadores Gimnasio Sport Fitness Calas, Electrolit y Masajes Izamar, contó con la participación de más de 500 corredores en categoría de 5 y 10 kilómetros, en la rama varonil y femenil, así como una categoría infantil de 400 metros.

Antes de iniciar las competencias, los

instructores del Gimnasio Sport Fitness Calas invitaron a los participantes a realizar ejercicios de calentamiento para evitar lesiones, y a su vez crearon un ambiente donde prevaleció el entusiasmo.

Por su parte, el diputado ciudadano agradeció a los asistentes su participación, sobre todo por fomentar la cultura del deporte y la convivencia familiar.

Mientras los corredores ajustaban sus cronómetros, Ramírez Granja se encargó del conteo de salida y al finalizar las premiaciones, les dijo a los deportistas que en realidad todos son ganadores por el simple hecho de participar. Además, les pidió estar atentos y prepararse para la tercera edición de la carrera "Ponte en Movimiento". ■

10 KMS VARONIL

LUGAR	NOMBRE	TIEMPO
1	Rubén Chávez	30:02 Minutos
2	Alejandro Rangel	30:50 Minutos
3	Ignacio Carretero Mendiola	32:13 Minutos

10 KMS FEMENIL

LUGAR	NOMBRE	TIEMPO
1	Ma. Del Carmen Ávila Gómez	38:52 Minutos
2	Ma. Magdalena López Manzano	40:47 Minutos
3	Blanca Mondragón	41:19 Minutos

5 KMS VARONIL

LUGAR	NOMBRE	TIEMPO
1	Francisco González Llamas	15:29 Minutos
2	Carlos Landeros Bonilla	15:35 Minutos
3	Armando Chávez	16:20 Minutos

5 KMS FEMENIL

LUGAR	NOMBRE	TIEMPO
1	Azucena Rodríguez Ochoa	18:44 Minutos
2	Cinthya Anette Zárate Mojica	20:01 Minutos
3	Jessica Rodríguez Galván	21:40 Minutos



■ Premian a ganadoras de la categoría femenil 10 kms.



■ Premian a ganadores de la categoría varonil 5 kms.

Yucatán

Gobierno que derrocha en imagen para aparentar logros y ocultar rezagos

Una de las maneras de mantener el control social por parte del gobierno es el derroche de dinero público para generar climas de opinión favorables a su gestión o a quien encabeza la titularidad del Poder Ejecutivo, lo que implica que año con año se incremente el gasto en publicidad y propaganda.

Esto sucede con el gobierno del estado de Yucatán, que incrementó en un 11.8% el dinero en el rubro de comunicación social y publicidad que se ejercerá desde el Palacio de Gobierno. De los 238 millones 770 mil 13 pesos que se ejercieron en 2016, en el presente año se aumentará a 267 millones

150 mil 427 pesos.

¿Cuánto de ese incremento en comunicación social y publicidad se utilizará para comprar la docilidad, el silencio y la condescendencia de informadores, así como de "periodistas" y medios de comunicación tanto virtuales como convencionales en la entidad?

Esto implicará garantizar lealtades editoriales y benevolencias informativas de gran parte de los medios de la entidad con el fin de evitar o disminuir las posibilidades de que se difunda información que cuestione o valoren desde otras perspectivas "los reconocimientos" y pongan en tela de juicio "los logros" de la actual administración estatal priísta en Yucatán.

¿Cuánto del incremento del 11.8% en comunicación social y propaganda del gobierno del estado servirá para contratar infomerciales en los principales medios electrónicos de la entidad y del país para promocionar a quienes como funcionarios estatales manipulan las necesidades de la ciudadanía, para apuntalar su imagen con vistas a lograr ser ungidos o ungidas en candidaturas que les permitan seguir construyendo su carrera política?

Sin lugar a dudas lo que se pretende con este incremento significativo en el gasto de comunicación social no es atajar diversos problemas de salud pública que aquejan a yucatecos y yucatecas. Asimismo se ignora el incesante avance de los suicidios en la

entidad (hasta la tercera semana de junio del presente año, ya se habían reportado 85); o el aumento en la ingesta de alcohol en jóvenes adolescentes. Por el contrario, este padecimiento es alentado y avalado para responder a las expectativas de ventas por la reciente puesta en marcha de la cervecería Modelo.

El objetivo del aumento es sobredimensionar los logros de la administración actual y de esta manera obviar toda una serie de rezagos e irregularidades que caracterizan a las autoridades emanadas de una institución partidaria, como lo es el Partido Revolucionario Institucional, que un día sí y al otro también demuestra su total desapego y desdén por la transparencia y la honestidad.

Resulta más que claro que los ayudados recursos para la publicidad y la difusión gubernamental se orientan en el sentido de posicionar propagandísticamente a figuras del oficialismo. Se intenta abonar a su penetración y aceptación en los sectores sociales, que dadas sus condiciones de pobreza y desinformación, son más fácilmente adoptados como clientela político-electoral para los próximos comicios de 2018. ■

Guerrero

ELECCIÓN DE JÓVENES EN MOVIMIENTO

La idea de que los jóvenes realicen propuestas políticas para el desarrollo de la juventud dentro de Movimiento Ciudadano fue uno de los principales motores por el cual nació el proyecto de elegir a la delegación de Jóvenes en Movimiento en Guerrero.

El primer paso fue convocar a jóvenes de 17 a 29 años de edad que estuvieran interesados en formarse académicamente sobre política a través del Diplomado en Dirección, Política y Gobierno impartido por la máxima casa de estudios en México, la UNAM.

El diplomado fue el proyecto principal del cual se desprenderían otros como "Mi Comunidad", donde los jóvenes podrían acercarse a la estructura de nuestro movimiento a través de charlas por parte de nuestras diputadas y diputados, de regidores, así como de nuestro coordinador operativo estatal de Movimiento Ciudadano en Guerrero, Luis Walton. El objetivo fue que la juventud conociera las experiencias de los servidores públicos, pero sobre todo que reflexionara sobre las dificultades a las que estos se han enfrentado.

El voluntariado fue el alma del diplomado. Los jóvenes se organizaron en equipos para apoyar diferentes causas, como: niños con cáncer, infantes sin hogar, animales en situación de calle, limpieza de espacios públicos, entre otras. El sentido de pertenencia que causó este proyecto en ellos implicó el inicio para hacer y crear políticas que atenderían el descuido que tienen los políticos en diversos sectores de la sociedad.

Desde el arranque del curso se dio a conocer que quienes desearan competir por dirigir la delegación de jóvenes lo podrían hacer a través de la conformación de planillas de forma paritaria: Delegado/a, Subdelegado/a y Secretario/a. Las reglas del juego para competir las establecieron los alumnos del diplomado a través de la Comisión Constituyente, conformada por aquellos



■ Los participantes se involucraron en actividades de voluntariado como apoyo a niños con cáncer y niños sin hogar.



■ Jóvenes participantes en el Diplomado en Dirección, Política y Gobierno impartido por la UNAM.

que se auto propusieron para desarrollar la contienda de las planillas. La Constituyente pasó la batuta al Comité Electoral, quien finalmente fue el encargado de vigilar que las planillas compitieran conforme a las

reglas establecidas.

Fue a partir de la autoconstrucción, del conocimiento académico, de la empatía ante la desigualdad y falta de oportunidades que vive la juventud, que los jóvenes habi-

taron la política en este proyecto. Ahora toca que la democracia a través de los instrumentos de elección pueda empoderar y legitimar a los jóvenes con ideales propositivos e incluyentes. ■

Hidalgo



■ Damián Sosa rinde protesta como coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Hidalgo.



■ A la toma de protesta asistieron Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, e integrantes de la Comisión Operativa Nacional.

Damián Sosa, coordinador electo de Movimiento Ciudadano en Hidalgo

Con la confianza de obtener mejores resultados para el proceso electoral del 2018 en Hidalgo, el ahora electo coordinador de la Comisión Operativa Estatal, Damián Sosa Castelán, rindió protesta el sábado 3 de junio ante las autoridades nacionales junto con los renovados órganos de dirección de Movimiento Ciudadano en el estado.

"No tengola menor duda de que la elección del 2018 la vamos a ganar con Movimiento Ciudadano y con todos ustedes... Nos vamos a preparar y vamos a ser respetuosos de todos y cada uno de ustedes, así como han elegido a las comisiones operativas distritales y a los delegados", declaró Sosa Castelán.

Cabe señalar que la Segunda Convención Estatal surgió como el resultado de las convocatorias emitidas el pasado 3 de mayo, en las que se convocó a los militantes de Movimiento Ciudadano a participar en las elecciones de los órganos de dirección del estado. Para esta convención se eligieron por convocatoria 165 delegadas y delegados que emitieron su voto para la elección de los Órganos de Dirección.

Para realizar la Convención en el marco legal conforme a la convocatoria, estuvieron presentes el diputado federal, Adán Pérez Utrera, presidente de la Comisión Nacional

de Convenciones y Procesos Internos; Alberto Tlaxcalteco Hernández, secretario; Jaime Eliel Fariás Austria, notario público; así como Griselda Jarillo Salinas, presidenta de la Segunda Convención Estatal y el ciudadano Pablo Arturo Gómez López, secretario. De los asistentes se realizó la elección de dos personas que fungieron como escrutadores: Guadalupe Trejo San Juan y Rigoberto Islas Ruíz.

Los órganos de dirección estatal y autoridades de Movimiento Ciudadano que rindieron protesta ante Dante Delgado Rannuro, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, y ante integrantes de la Comisión Operativa Nacional, fueron: el Consejo Ciudadano y su presidente, Miguel Ángel de la Fuente López; la Comisión Operativa Estatal y su coordinador, Damián Sosa Castelán; la Comisión Coordinadora Estatal, y los delegados a la Convención Nacional Democrática.

En su mensaje, Dante Delgado alentó a los presentes a no desistir en la lucha por dignificar la política en nuestro México. "Necesitamos recuperar la confianza que se ha perdido en las instituciones y necesitamos vigorizar la certeza de que somos nosotros, los mexicanos, los hidalguenses, quienes vamos a empujar en serio la transformación del país, porque nadie que no seamos nosotros va a poder reorientar el rumbo de nuestra patria". ■

EL RENACIMIENTO DE LAS BARBERÍAS

“EL FENÓMENO DE LA METROSEXUALIDAD HIZO QUE LAS BARBERÍAS
TUVIERAN UN NUEVO BOOM”

ENTREVISTA CON
JORGE ALBERTO
CASTELO MORALES,
GERENTE DE LA
BARBERÍA SHOP & SPA



ARTURO
SÁNCHEZ
MEYER
TWITTER
@MEYERARTURO

Las nuevas tendencias pusieron de moda a un oficio casi olvidado

Las barberías han existido desde hace muchísimos años y seguirán existiendo; lo que ocurrió (no sólo en nuestro país sino a nivel internacional), es que con la llegada del movimiento independiente o “hippie” de los años sesentas, el cabello largo y la barba crecida se convirtieron en una moda, los hombres dejaron de preocuparse por su aspecto, así que la barba larga no se usaba como ahora sino de manera desaliñada. Las barberías casi desaparecieron y sólo las visitaban algunos señores que ya tenían la costumbre de ir con algún barbero.

Ahora, por el contrario, nos encontramos en una época en la que el aspecto es algo muy importante para la sociedad. El fenómeno de la metrosexualidad hizo que las barberías tuvieran un nuevo “boom”. Al ver que una figura pública se cuida tanto, las personas comenzaron a imitarlo y así se crearon todas las nuevas tendencias. Ya no está mal visto que un hombre se arregle y se procure igual o a veces hasta más que una mujer, ese tabú se rompió.

Creo que ir a una barbería no tiene que ver únicamente con un corte de cabello o de barba; los hombres acuden también para convivir, para estar en un espacio donde pueden relajarse y platicar desde temas banales hasta de negocios. Los clientes también conversan muchos con los barberos quienes, como los *barmans*, tienen que hacerla casi de psicólogos, así que no sólo se trata de saber cortar el cabello, la barba y hacer masajes, también deben saber qué está pasando en la actualidad para poder platicar con los clientes.

Las mujeres y las barberías

Las mujeres pueden entrar a nuestra barbería sin ningún problema, muchas acompañan a su pareja; no está prohibida la entrada a niños y niñas, tratamos siempre de mantener un ambiente familiar, pero el servicio de corte de cabello está pensado únicamente para los hombres. Yo no lo veo como un asunto de discriminación hacia las mujeres, me parece que solamente constituye una parte de la esencia de las barberías que nosotros tratamos de mantener.



JORGE ALBERTO CASTELO MORALES

»-Estudió cinematografía en la *New York Film Academy*, donde además de cine aprendió a conocer las tendencias de la moda y la estética.

»-Actualmente es gerente de La Barbería Shop & Spa en la sucursal de la colonia Nápoles.

En realidad es muy raro que venga alguna mujer a pedirnos un corte de pelo. Hace poco llegó una chica que venía acompañando a sus amigos, nos comentó que iba a comenzar un tratamiento de quimioterapia, y como se le iba a empezar a caer el cabello quería que nosotros se lo dejáramos corto, como a sus amigos. Hablé con el barbero y me dijo que no tenía problema, así que le dijimos que adelante.

En otras sucursales nos ha ocurrido muy pocas veces que mujeres nos pidan un corte de cabello; nunca se los hemos negado pero me gustaría aclarar que esa parte no es mi responsabilidad, lo que yo hago como gerente es preguntarle a los barberos si quieren y pueden hacerlo, no porque no estén capacitados, pero el cabello de un hombre y el de una mujer son



La Barbería Shop & Spa Nápoles

muy distintos; si ellos aceptan (y hasta ahora así ha sido) yo no tengo ningún problema.

La Barbería Shop & Spa

Como gerente mi caso es un poco especial porque soy dueño de uno de los locales de La Barbería Shop & Spa que se encuentra en la colonia Del Valle y que finalmente terminó siendo la matriz de las otras sucursales. Ese local toda la vida había sido una estética que mi mamá abrió allí; ella la manejó durante once años, después la traspasó pero siguió siendo estética. Enfrentamos algunos problemas legales y estuvimos a punto de perder el

lugar; entré en remate y tuve que vender muchas cosas para salvar nuestro patrimonio. Como te imaginarás, después de eso el local terminó hecho un traste. Fue entonces

cuando los propietarios de la barbería me propusieron adquirir el negocio.

Resultó curioso, porque a uno de los socios la barbería le parecía un asunto muy descabellado, decía que era como tirar dinero a la basura, pero yo pensé que el negocio tenía futuro. Así se creó La Barbería Shop & Spa. Ellos le apostaron al concepto inglés que manejamos y fue un éxito, es un negocio rentable porque los dueños hicieron un muy buen estudio de mercado, por la ubicación de las barberías, la atención y el estilo que manejamos, hemos logrado distinguirnos y tener muchos clientes a pesar de tanta competencia.

La generación X y los Millennials

Aunque algunos señores trabajan con nosotros la mayoría es gente muy joven, hijos o nietos de barberos. Con todas las nuevas tendencias que hay, se ha creado una fusión entre lo clásico y lo moderno, así que nos visitan muchas personas, desde los que quieren mantener un corte de pelo y una barba más pulcras, hasta los que quieren llevar su aspecto como lo marca la moda actual, de esta manera abarcamos mucho mercado, aunque nuestro *target* principal son los *Millennials*, que tienen entre 18 y 35 años.

Algo curioso que pasa en la barbería es, por ejemplo, el tema de la música. A mi jefe le gusta que pongamos jazz, algo neutro para que lo escuchan los clientes; sin embargo yo trato de moverle un poco porque, como te decía, nos visitan muchos jóvenes y luego se me andan durmiendo, entonces pongo un poco de rock alternativo o cosas así. El problema es cuando chocan las generaciones, porque también nos visitan muchos señores y a algunos les gusta lo que se escucha actualmente, pero tampoco puedo ponerles música electrónica si vienen a relajarse, entonces hay que encontrar un punto medio para que todos se sientan a gusto.

Te diría que en la barbería puedo distinguir dos tipos de clientes recurrentes; unos llegan simplemente por un corte de cabello, un delineado de barba y te piden que lo hagas lo más rápido posible porque no tienen tiempo; aún con ese servicio básico siguen viniendo a nuestro local. El otro tipo de cliente es el que mantiene el estilo de lo que hacemos en la barbería, son los que toman el servicio completo (nosotros le llamamos *Royale*), que ya contiene un facial, productos, cortes de cabello o de barba mucho más complejos que requieren más de una hora; a mí me parece que los hombres que lo toman, no lo hacen solamente por estética sino para relajarse y dedicarse un tiempo a ellos mismos, haciendo algo que disfrutan. ■